

OPINIONES AUTORIZADAS

La obra socialista en Sgo. del Estero y la situación provincial

Sobre temas de interés para el gremio ferroviario

Lo que dice Lázaro Criado

Nos habla Francisco Aló

El congreso de "La Fraternidad", que actualmente está reunido en nuestra capital, nos ha permitido conocer con destacados militantes del gremio ferroviario que son, muchos de ellos, activos miembros de nuestro partido, en provincias lejanas.

Entre los primeros que visitaron nuestra casa y con quien tuvimos oportunidad de departir, se cuenta el ciudadano Lázaro Criado, de La Banda, secretario general de la Federación Socialista de Santiago del Estero y que ha desempeñado, entre otros cargos, el de concejal municipal en la ciudad de su residencia.

Hablamos, en primer término, de la marcha del Partido Socialista, de

El ciudadano Francisco Aló, afiliado al Partido Socialista en Córdoba, con 25 años de servicios ferroviarios y delegado del P. C. C. A. (sección Córdoba) ante el congreso de "La Fraternidad", haciendo un alto en sus tareas, contestó también a nuestras preguntas en forma tan cordial como interesante:

—¿Cuál es su opinión sobre el actual congreso? —Mi impresión no puede ser más favorable; este congreso trata los problemas más difíciles para el gremio y los encara con acierto. —¿Sobre la ruptura de relaciones con la Unión Ferroviaria? —Creo que si la Unión — nos dijo — se aviene a allanar dificultades

LOS VALORES CULTURALES DE LA ESPAÑA ACTUAL

El profesor Llopis disertará en la Casa del Pueblo sobre el tema del epigrafe

Bajo los auspicios de la Comisión de Cultura, el profesor de la Escuela Normal de Madrid, Rodolfo Llopis, pronunciará el martes próximo, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una conferencia sobre "Los valores culturales de la España actual". La conferencia será ilustrada con una hermosa cinta cinematográfica sobre el tema, la que ha sido traída especialmente para el caso por el compañero Llopis.

El fascismo en la universidad

Valiente protesta de un senador italiano

La última invención de Mussolini ha sido acogida con estupor en todos los medios universitarios: el déspota italiano se propone "fascitar" la ciencia. El secretario del partido fascista pondrá en manos de correligionarios toda la enseñanza superior. Para ser decano de la Facultad se necesitará una afiliación mínima de cinco años en el partido fascista.

A pesar del terror que reina en el país, no ha faltado una voz valiente para oponerse enérgicamente a este proyecto bárbaro. El profesor Tamassia, senador del reino, lo ha combatido desde su banca.

"Si el fascismo, dijo, se presenta como un sujeto de estudio, la Universidad lo estudiará. Pero si se desea imponer una serie de reglamentos para asegurar el desarrollo de la doctrina fascista, la historia nos muestra que estas medidas coercitivas son ineficaces. Si los representantes del pensamiento fascista deben entregarse a una propaganda política, nosotros no podemos aceptarlos. La ciencia debe permanecer libre."

Como el ministro Giuliano interrumpiera al orador para decirle que "en Italia hay demasiada libertad", el senador Tamassia le replicó diciendo que el trabajo científico es cosmopolita e internacional, y, por lo tanto, libre. "No debemos, dijo, interrumpir la corriente del pensamiento que nos nutre. No queremos que la ascensión del pensamiento italiano sea perturbada. Detener esta ascensión implicaría el comienzo de una caída."

LOS ACTOS DE HOY

BIBLIOTECA "F. SAMMARTINI" (sección 15a, Villa Crespo) — A las 20.30 horas, en su local, Antezana 299 (esquina Olaya). Orador: concejal Angel M. Giménez. Tema: "La revolución de mayo". Será ilustrada con proyecciones luminosas.

CENTRO CULTURAL "ARIEL" — Pichincha 1861, A las 20.30 horas, en su local social. Orador: Juan Antonio Solari. Tema: "Significado histórico de la revolución de mayo".

SECCION 15a. (V. JUNCAL) — Biarritz 2023, A las 21 horas, en su local social. Orador: doctor Enrique Mouchet. Tema: "Significación política social de la revolución de mayo".

LA REVOLUCION DE MAYO Y EL SOCIALISMO

Comentarios sobre los escritos del doctor Justo

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, tendrá lugar mañana domingo, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, una conferencia pública. Sobre el tema del epigrafe disertará la compañera Victoria Gucovsky.

En Norte América

Se piensa destruir 400.000 automóviles

En la revista automovilística francesa "Omnia" encontramos un artículo destinado a fomentar al público de la necesidad que para el mejor desarrollo y adelanto de la industria automotriz constituye la destrucción de los coches viejos que circulan en las grandes ciudades.

Según esa revista, el público norteamericano está ya preparado para dar comienzo a la destrucción de esos medios de transporte que, por sus condiciones de conservación y sistema anticuado, ya no prestan un servicio eficiente y no siempre resultan seguros para quienes los manejan.

Los organizadores de este movimiento cuentan con el apoyo de la Cámara Nacional Automovilística y se trata ahora de reunir entre los industriales del automóvil y los que tengan intereses afines, la suma de 15 millones de dólares, que se destinarán a la compra de todos aquellos vehículos que a su juicio han pasado del período que podría llamarse de "vida activa", y que por ese motivo merecen ser destruidos.

Se calcula que con esa suma podrán inutilizar 400.000 vehículos viejos, sosteniendo los iniciadores del movimiento que con esa medida que ellos aconsejan se contribuirá a hacer más seguro el tráfico, sin contar que en esa forma se estimula también la adquisición de coches modernos, con el perfeccionamiento técnico que es la consecuencia de la mayor venta.

Se han producido importantes novedades en el escandaloso asunto de las "tierras fiscales" de Mar del Plata

Un cambio de cartas entre el ex ministro de hacienda y el director de tierras de la provincia, denuncia la burda falsificación de que habría sido objeto una resolución del primero

OPINION DEL DIARIO IRIGOYENISTA

EN el feo y sospechoso asunto de las llamadas tierras fiscales de Mar del Plata — que, en nuestra edición del martes, presentamos como un verdadero asalto a la riqueza pública de la provincia — han ocurrido ayer algunas novedades importantes que ponen en peligro la combinación de la comandita Alló, Oyhánarte y compañía para asegurarse el cincuenta por ciento de bienes apreciados en más de veinte millones de pesos.

En efecto, el ex ministro de hacienda de la provincia, señor Ratto, dió a publicidad un cambio de cartas sostenido con el director general de tierras de la provincia, según el cual la resolución que figura en el expediente respectivo habría sido burdamente falsificada, logrando la comandita que el asunto no pasara a informe de la dirección de tierras, que era lo que había dispuesto el ex ministro, según surge de las cartas publicadas y que transcribimos:

LA CARTA DEL EX MINISTRO RATTO

"Señor doctor Luis M. Elicabe, director general de tierras de Buenos Aires. — Mi estimado amigo: Le ruego quiera contestarme al pie de ésta si es cierto:

1o. Que el día 30 de abril último, el denunciante Alló se presentó en mi despacho con el expediente relativo a las tierras de Mar del Plata, en cuya oportunidad el subscripto se enteró sorprendido de una providencia distinta a la por él ordenada, que apareció subsiguiente por un informe de la dirección de Geodesia.

2o. Que practicadas inmediatamente las indagaciones del caso, el oficial primero señor Calandra manifestó que tal providencia era apócrifa y no había sido autorizada por funcionario del ministerio.

3o. Que el denunciante eludió explicaciones de la irregularidad.

4o. Que actuó continuo el subscripto firmó una resolución, consignada de su puño y letra, por la que se requiere informe de la Dirección general de tierras y, al efecto, entregó a usted el expediente.

5o. Que al mismo tiempo, en ejercicio de mis funciones, impartí a usted la recomendación de informar inmediatamente a quien me sucediera en el cargo, de tales anomalías y, especialmente, de que el P. E. al dictar el decreto de acogimiento de la denuncia, entendió dejar subordinada su ejecución al deslinde que la Dirección de tierras debía efectuar de las parcelas que están bajo el dominio del fisco, en virtud de causas anteriores o extrañas a la denuncia.

6o. Que el denunciante reveló per-

RESPUESTA DEL DIRECTOR DE TIERRAS

"Señor don Francisco Ratto. — Mi estimado amigo: Cúmpleme contestar, como usted me pide, su atenta carta y las preguntas relativas a lo actuado en la denuncia del señor Alló, el día 30 de abril próximo pasado. Desgraciadamente, ese día hubo de atender antes y después, de los hechos que motivan su carta, muchas gestiones lo que ha hecho que se borren de mi memoria algunos detalles. No obstante lo que ahora respondo es lo que ha quedado bien grabado en mi mente, no sólo por lo extraordinario, si que también por la atención que he puesto en ese asunto, de cuya importancia siempre he estado bien penetrado. De todos modos mis contestaciones se cifren en lo posible a sus preguntas, así que, si usted lo desea, amplíelas, pues es posible que pudiera darle una más completa expresión de mis recuerdos.

Preguntas primera y segunda. — El día 30 de abril concurri a su llamado al despacho, donde se hallaba el denunciante señor Alló, y usted me entregó el expediente para que viera qué se debía hacer. Me puse a revisarlo mientras usted atendía otros asuntos, al entregárselo de nuevo, consideramos en presencia del señor Calandra la providencia que ordenaba el pase a Geodesia, a primera vista de autenticidad dudosa, pues la firma no era la que estábamos acostumbrados a ver, ni el trámite el establecido en el decreto, expresando el señor Calandra que no recordaba que se hubiere ordenado en ese sentido. Tercera: Usted llamó al señor Alló y le dió que ese trámite no había sido convenido y

(Continúa en la 2a. pág.)

(Continúa en la 2a. pág.)

"La Vanguardia", que fué el primer diario de la capital que denunció el feo negociado que esconde el asunto en debate, se complace de que se haga luz sobre el mismo y quiere ver a las autoridades de la provincia en la defensa de los intereses públicos amenazados por conocidos aventureros. La diputación socialista en la legislatura bonaerense ha presentado ya un pedido de informes al poder ejecutivo y confiamos en que el asalto a los bienes provinciales, preparado por la comandita aludida, no prosperará. El gobierno está en la obligación de impedirlo, demostrando, así, la sinceridad de sus propósitos y declaraciones.

Opinión de "La Epoca"

La otra novedad registrada ayer, significativa si se tiene en cuenta que ha sido publicada por el diario oficialista, es el siguiente suelto, aparecido en "La Epoca", con el título "Enormidad":

"Entre el cúmulo de medidas desorbitadas que el gobierno de Buenos Aires adoptó en las últimas horas de su ejercicio, se destaca una verdadera enormidad que importa, pura y simplemente, un violento despojo al fisco de la provincia y una inconcebible inmoralidad. Trátase del reconocimiento inícuo de derecho de propiedad, a un particular, sobre considerable extensión de tierras fiscales que, ubicadas en la parte más floreciente del balneario de Mar del Plata, importan tal vez un centenar de millones de pesos.

La extraordinaria concesión de tierra, que abarca desde el punto de arranque de la Rambla para llegar hasta el límite de Gamet, se ha sustanciado en una clandestinidad sin precedentes y en forma tan irregular, que no es posible concebir la posibilidad de explicaciones de parte de quienes han contribuido con su firma a la aparente consagración legal. Para nada se han tenido en cuenta ni el patrimonio fundamental del Estado, ni los cuantiosos intereses particulares que afecta la inconcebible resolución gubernativa.

Corresponde ante el hecho insólito una actitud de prudente expectativa, aun cuando puede descartarse la seguridad de que el nuevo gobierno, que ya ha tomado cartas en el asunto, adoptará las medidas pertinentes para impedir la consumación del negociado e imponer la corrección de los procedimientos que ha generalizado en todas las reparticiones de la administración provincial."

LOS DOMINGOS DE LA SOCIEDAD LUZ

Mañana domingo se realizarán los siguientes actos:

Visita a la exposición de granja y de industrias anexas. — A las 9 de la mañana se distribuirán las tarjetas de entrada en la portada de la avenida Sarmiento (Exposición Rural).

Festival infantil. — A las 17 horas, en el local social, Suárez 1801, se desarrollará el siguiente programa cinematográfico:

1o. Un tío con toda la barba, tres actos. 2o. Dinamita, melinita y compañía, tres actos. 3o. Un elefante y medio, tres actos. 4o. Tito el temerario, tres actos. 5o. Actualidades No. 233 de la R. Argentina.

En uno de los intervalos habrá declamación de poesías por los niños, y el joven Barutti leerá el discurso que pronunció Vileyas desde los balcones del Cabildo el 25 de Mayo de 1810, en la Crónica Dramática de la Revolución de Mayo, por Juan Bautista Alberdi.

Las facultades del D. E. en materia de veto EL DEBATE DE AYER EN EL CONCEJO

Iribarne y Ghioldi expresan la opinión de los concejales socialistas DIVERSOS PROYECTOS DE NUESTRA REPRESENTACION

A las 17.55 horas se inició la sesión. Ghioldi presenta una minuta reclamando mejoras urgentes para el barrio Varela-Bonorino. Se aprueba.

El Grupo Comunal Socialista presenta diversos proyectos destinados a solucionar problemas de barrios suburbanos. Pasan a las diversas comisiones. Igualmente se destinan a comisión proyectos de otros concejales.

Los despachos sobre el veto sobre ferias de concentración.

De acuerdo con la preferencia votada para esta sesión, se pasan a considerar los despachos de comisión sobre el veto del departamento ejecutivo a la resolución del concejo por la que se declaraba anulado el artículo 19 del decreto sobre ferias de concentración según el cual se obliga a los feriantes a adquirir los productos en dichas ferias.

El despacho de la mayoría, suscripto por los concejales Iribarne, Ghioldi (socialistas) y Núñez Lozano (antijerónimista), sostiene en un extenso y bien fundado informe que el departamento ejecutivo no pudo vetar la resolución del cuerpo.

El despacho de la minoría, que firman los concejales Irigoyenistas Soldano y Dillon, aconseja al cuerpo acepte el veto del intendente.

Se inicia el debate.

Habla en primer término el presidente de la comisión de interpretación, doctor Núñez Lozano, quien comenta el despacho de la mayoría y afirma que el departamento ejecutivo se ha extralimitado en sus facultades al vetar la resolución del concejo.

Estuvo a cargo del doctor A. Soldano la defensa del despacho de la minoría. Discurso del doctor Iribarne En nombre del Grupo Socialista fundó el voto el concejal Alberto Iribarne, en un extenso y medular discurso, del que, por razones de espacio, sólo daremos una síntesis.

La cuestión en debate. Iribarne comienza manifestando que conviene aclarar la cuestión en debate para evitar desviaciones inútiles, y dice:

El departamento ejecutivo, por medio de una reglamentación y sin consultar al concejo deliberante, creó las denominadas ferias de concentración.

El concejo deliberante consideró el decreto del departamento ejecutivo y derogó solamente el artículo 19 del mismo que establecía determinadas obligaciones para los feriantes de la capital. Al proceder así, tácitamente reconocía el cuerpo el decreto del departamento ejecutivo, pero sin que esto quiera decir que no está todavía en condiciones de derogarlo por simple mayoría.

El concejo solamente derogó el artículo 19 de ese decreto, porque él constituía el problema esencial a resolver en ese momento. Ahora bien; el departamento ejecutivo vota y fundamenta su veto en un largo mensaje; el concejo deliberante tiene que expresarse ahora declarando la ilegalidad del veto a que se hace referencia. No está en discusión, entonces, la necesidad o conveniencia de crear esas ferias de concentración, ni se discute tampoco la constitucionalidad o legalidad de las facultades de la municipalidad para defender los intereses de la población, ni la importancia de los derechos o intereses particulares que ella puede herir.

Digo esto porque el departamento ejecutivo en su largo mensaje pretende traer nuevamente al debate una cantidad de cuestiones técnicas de carácter legal y constitucional que no tienen absolutamente nada que ver por el momento con la cuestión, desde que el concejo derogó el artículo 19, no por razones legales o inconstitucionales, sino porque era inconveniente. Por eso no vamos a seguir la argumentación del departamento ejecutivo cuando pretende erigirse en paladín de los derechos de la municipalidad. Bastanos decir que ha sido este concejo el que ha tenido que levantar la

voz siempre para defender los derechos de la municipalidad contra los avances de los otros poderes y contra las cortapisas legales.

Nosotros hemos sostenido siempre que la municipalidad tiene, fuera de los límites estrechos que le fija la ley, atribuciones implícitas para defender los intereses de la población de la ciudad, y aceptaríamos la tesis del departamento ejecutivo si quisiera defender esos principios, esos derechos de toda la municipalidad; pero de ninguna manera podemos aceptar que haga esa argumentación para sostener que el departamento ejecutivo puede erigirse en el gobierno único de la municipalidad, en contra de los intereses, en contra de los fueros de este concejo.

El intendente no pudo vetar

El concejo ha sometido a la comisión de interpretación la siguiente consulta: ¿Puede el departamento ejecutivo vetar una resolución del honorable concejo deliberante por medio de la cual se ha dejado sin efecto una reglamentación ilegal? Basta formular la pregunta, en mi entender, para que la respuesta surja negativa. Es evidente que el departamento ejecutivo no puede vetar sino las ordenanzas que

DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Su composición

En la reciente reunión celebrada por el nuevo directorio de la Cooperativa "El Hogar Obrero", se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente Julio A. del Río; vicepresidente Ansel M. Giménez; secretario Rómulo Bogliolo; tesorero, Ernesto Colombo; prosecretario Alberto Murphy y vocales: Nicolás Repetto, Manuel Pacin, Vicente Tadich y José Luis Pena.



Lázaro Criado



Francisco Aló

sus luchas, de la situación general de la provincia.

Lázaro Criado, siempre informado y entusiasta, nos responde con la seguridad y firmeza de quien habla de cosas que le son familiares, conocidas.

—¿Cuántos centros forman la Federación santiagueña?

—Sólo: el de la capital, norte y sur: La Banda, Fernández, Frías y Alstanya. Pronto se constituirán dos nuevos: en Beltrán y en Herrera.

—Nuestra representación municipal?

—Tenemos ahora dos concejales: Frías, los ciudadanos Domingo Telada y Aniceto Florés. En La Banda, donde tuve el honor de representar al Partido Socialista, la municipalidad fué intervenida por la legislatura, so pretexto de la inconstitucionalidad de la ley que sirvió para nuestra elección.

—Consecuencias de la castiga política imperante?

—Indudable, compañero. Todos los males, que son muchos, que esportan nuestra pobre provincia son atribulados a la pélima política, a la lucha de ambiciones y apettitos que domina a las distintas facciones irigoyenistas. No hay, entre ellas, di-

se y considera el asunto con espíritu comprensivo, por parte de nuestro congreso no ha de encontrarse resistencias.

A propósito de ese entredicho con la entidad hermana — según tuve ocasión de expresarlo el domingo, en la comida ofrecida por la Unión Obreros Municipales — entredicho casero, se nos ha pretendido negar concepto de clase como organismo. Es una insinuación totalmente sin sentido. Nuestro pleito lo resolvemos nosotros y de acuerdo con nuestra norma de conducta al respecto, sin desconocer la responsabilidad que pesa sobre nosotros, ya que en base a las funciones que desempeñan los medios de transportes en el mercado de la producción, los ferroviarios tienen que ser, fatalmente, con las otras manifestaciones o ramas de la industria, el centro, el eje del movimiento obrero argentino, como lo es en todos los países.

—De la fusión ¿qué puede decirnos?

—No soy fusionista. Debemos estrechar relaciones entre las dos sociedades, pero con autonomía para cada sindicato. ¿Qué otro problema de interés pa-

(Continúa en la página 2)

(Continúa en la página 2)

La mayoría de la comisión de poderes pronuncióse por el rechazo de los diplomas de Videla Dorna, Porto y Lencinas

Los señores Zavalla y Gómez Henríquez deben presentar su partida de nacimiento, y el electo por Santiago del Estero, Castro, es impugnado por su ex correligionario Cáceres

FUNDAMENTOS DE LOS VOTOS

Ayer, por la mañana, mucho después de la hora anunciada, se reunió, con la presencia de todos sus miembros, la comisión especial de poderes de la cámara de diputados.

Como se sabe, la reunión estaba destinada a tratar las impugnaciones a los diplomas de los electos D. Videla Dorna, Porto y Lencinas por las causas conocidas y de las que dimos cuenta en su oportunidad, y a los electos Guerrero, Zavalla y Gómez Henríquez, cuya nacionalidad argentina fué discutida. Quedó descartada la impugnación al primero de los nombrados, pues presentó ya su partida de nacimiento. En cuanto a los otros dos, la comisión aceptó sus diplomas en forma condicional, debiendo comprobar su nacionalidad.

Diploma del electo Videla Dorna Se pasó luego a considerar el diploma del conservador electo por la provincia de Buenos Aires, señor D. Videla Dorna, dándose lectura a algunas actuaciones que se solicitó a la cámara de apelaciones de La Plata y otros antecedentes relacionados con los sucesos ocurridos en la municipalidad de Monte, en noviembre de 1928.

Todos los miembros de la comisión fundaron su voto. El señor Míquez, que se pronunció por la aceptación del diploma, dijo: "Considero que los hechos producidos en Monte en 1928 han sido bien calificados de sedición y que ese delito sí fuera imputable a D. Videla Dorna, no sólo estaría prescripto ante el criterio radical, propalado en la oposición e impuesto desde el gobierno, da valer extraordinario a la habilidad del candidato y obliga a respetar la voluntad de los 154.000 ciudadanos que lo han consagrado diputado de la nación".

Los señores González Iramain y Cáceres se adhieren a este voto.

El presidente Zavalla, expresó, pronunciándose por el rechazo del diploma:

"Voto por el rechazo teniendo en cuenta que existe con respecto al electo una causa criminal abierta, dentro de la cual se ha producido una gran acusación fiscal; y además porque el partido a que pertenece el oponente tiene expresado en el congreso de la nación, por la palabra autorizada de varios de sus miembros calificados y en mensajes públicos memorables, un concepto terminante de repudio para los delitos de sangre, producidos como medio de resolver las luchas políticas o de delegar a la representación de los poderes constituidos.

Este concepto, que hago mío, es el que explica y justifica el fundamento principal de mi voto".

El señor Gómez también se pronunció por el rechazo, porque — dijo — "el partido a que pertenezco mantiene la calificación de homicidio que en su hora formuló al discutirse el diploma de diputado provincial que presentó el señor D. Videla Dorna".

Por su parte, el secretario Grisolia fundó su voto contrario al diploma, en estos términos:

"La Unión Cívica Radical considera que, después de la promulgación de la ley electoral que nos rige, el país tiene los resortes legales necesarios para que la voluntad ciudadana triunfe en definitiva; circunstancia como en la que se pretendió que estuviese el distrito de Monte, la Unión Cívica Radical la encontró en todo el territorio de la república, desde 1912 a 1928 y desde 1928 a 1928, y no obstante ello, aquellos resortes obtenidos merced a anteriores movimientos de opinión que logró llevar a efecto la Unión Cívica Radical con verdadero sacrificio, la ley de seguridad para el su-

(Continúa en la 2a. pág.)

# Las facultades del D. E. en materia de veto

(Continúa a la 2a. pág.)

dicta el concejo en los casos que las considere legales.

Después de algunas consideraciones agrega Iribarne:

En el presente caso el departamento ejecutivo, como se dijo, había dictado una reglamentación completamente legal, inserta en absoluta conformidad con las disposiciones de la ley orgánica municipal, desde el momento que creaba una feria de concentración, desde el momento que hacía gastos, es decir, el departamento ejecutivo se tomaba atribuciones que ninguna disposición de la ley le da el crear sistemas esas ferias de concentración sin autorización del concejo y toma por su cuenta una resolución legal.

El H. concejo derogó el artículo 19 de esa resolución. Desde ese momento el art. 19 dejó de existir y ahora yo les pregunto a los señores concejales ¿cómo puede el D. E. vetar la instalación?

La dictadura del D. E.

Lo más grave es que el D. E. acepta la tesis del D. E., la que desgraciadamente es aceptada por el sector mayoritario, habiéndose llegado a desvirtuar el principio democrático de acuerdo con el que las ordenanzas se votan por simple mayoría en el concejo. El D. E. en primer lugar podría erigirse en una especie de dictador; en un gobierno de la colonia que por sí podría tomar todas las disposiciones que se le antojaran en materia de obras públicas, higiene o estética edilicia, es decir, podría ser por simple decreto todo lo que ahora se hace por ordenanza. El D. E. al hacer un decreto ilegal, bien puede hacer cien o mil. El concejo como en el presente caso lo derogaría, pero el D. E. vetaría esa derogación y sería necesario dos tercios de votos del concejo para dárle sin efecto la resolución ilegal del departamento ejecutivo.

Así tendríamos desvirtuado en su esencia misma el régimen del gobierno democrático del H. concejo; tendríamos por este concejo en ningún caso podría resolver por simple mayoría las cuestiones de orden edilicio como está resolviendo todos los días de la manera que está planteada una cuestión no incidental sino una cuestión de política, sino una cuestión institucional fundamental que deben pensar seriamente los representantes del sector mayoritario, porque pueden ser minoría mañana y tal vez a ellos les interesa defender la tesis que estamos defendiendo nosotros, que al fin y al cabo es la tesis democrática que me parece que ningún partido político debería dejar de defender.

No es posible sostener, señor presidente, que el departamento ejecutivo puede crear, por simple decreto, organismos como el de las ferias de concentración y que puede vetar las resoluciones que sobre ese decreto haga el concejo deliberante, sin que nosotros renunciemos a la esencia misma del gobierno municipal, que nosotros debemos defender desde estas bancas, sin que nosotros nos alejemos de pie y mano y quedemos convertidos en algo así como un instrumento del departamento ejecutivo, que podría ser dado en un verdadero gladiador.

La mayoría no defiende los fueros del concejo.

Solicite nuestro

## CATALOGO

Con los últimos modelos de

RECEPTORES

ELECTRICOS

Y A PILAS

Y VICTROLAS

ORTOFONICAS

Créditos en 10 mensualidades

Casa MONTENEGRO

RADIO-VICTROLAS-DISC

BERNARDO de IRIGOYEN 1183

U. T. 20-5087 S. O.

# OPINIONES AUTORIZADAS

## Lo que dice Lázaro Criado

(Continuación de la 1ª página)

ferencias apreciables y dignas; como siempre es el más arrojado el que se impone y para convertirse en escudillo no se requiere sino arrojarse ante el pueblo que, para de influencias en la Casa Rosada, y promover más que los otros.

—¿Los problemas públicos?

—No se atienden, preocupados los gobernantes y políticos en atender sus pleitos de política criolla. Sobre la provincia pesa una deuda, levantable si se sigue el sistema actual, faltar de orden y de criterio en el manejo del dinero colectivo, de más de diez millones de pesos. La deuda de las comunas, por la misma razón, es aplazadora; sólo la de la Banda debe unos ciento diez mil pesos, en camino de aumentar si las cosas se mantienen en el estado actual.

—¿La instrucción pública?

—Nada revela mejor la desidia y la falta de espíritu positivo del actual gobierno que esta rama fundamental de toda administración seria y responsable. Los maestros hacen cinco meses que no cobran; los escuelas están abandonadas; se persegue al magisterio digno que quiere organizarse y enseñar la enseñanza. El consejo provincial de educación está intervenido desde que el señor Maradona asumió el poder. El señor gobernador es el presidente, reemplaza a los vocales, es todo el consejo, y el favoritismo más crudo, inmoralesidades graves, abusos, todo lo que puede indicar desquite e irregularidad es la norma en la dirección escolar de Santiago del Estero.

—¿La situación de los trabajadores?

—Puede imaginarse sin gran esfuerzo. El proletariado santiaguense está desorganizado. En 1917 se fundó la Federación Obrera, pero se mezclaron en ella elementos disímiles e indeseables que, pasando por extremistas, se pusieron al servicio de la burguesía. Como consecuencia, desaparecieron las agrupaciones gremiales, y hoy sólo queda la organización ferroviaria y una que otro sindicato de resistencia, entre ellos el de los obreros municipales, recientemente formado.

—¿Las condiciones de vida?

—En cuanto toca a la gente de campo, ellas no pueden compararse a las de ninguna otra provincia, tal es su bajo nivel. No hay legislación obrera, es explícita y los trabajadores en forma tímida y la ley de pago en moneda nacional es violada con todo descaro, a pesar de nuestra antigua campaña.

—¿En los obreros?

—Habría que decir en el futuro... Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

## Nos habla Francisco Aló

(Continuación de la página 1ª.)

ra" el gremio debe atender el progreso?

—El que presenta, con la electrificación, el progreso técnico, que no guarda relación con el progreso de nuestra propia organización en cuanto a salarios y condiciones de trabajo se refiere. Debe estudiarse la mejor solución, que, a mi juicio, consiste en reducir las horas de labor y aumentar los salarios para contrarrestar la desocupación.

—¿La obra socialista?

—Marcha, marchando, lentamente, pero con seguridad. Estamos luchando con entusiasmo y con fe. También Santiago del Estero tendrá que dar buenas cosechas para nuestro Partido. Nuestra palabra y la influencia de nuestra acción llega ya a todos los rincones de la provincia y cada día son mayores las compañías y las simpatías que despertamos hacia nuestra causa.

—¿La situación de los trabajadores?

—Puede imaginarse sin gran esfuerzo. El proletariado santiaguense está desorganizado. En 1917 se fundó la Federación Obrera, pero se mezclaron en ella elementos disímiles e indeseables que, pasando por extremistas, se pusieron al servicio de la burguesía. Como consecuencia, desaparecieron las agrupaciones gremiales, y hoy sólo queda la organización ferroviaria y una que otro sindicato de resistencia, entre ellos el de los obreros municipales, recientemente formado.

—¿Las condiciones de vida?

—En cuanto toca a la gente de campo, ellas no pueden compararse a las de ninguna otra provincia, tal es su bajo nivel. No hay legislación obrera, es explícita y los trabajadores en forma tímida y la ley de pago en moneda nacional es violada con todo descaro, a pesar de nuestra antigua campaña.

—¿En los obreros?

—Habría que decir en el futuro... Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.



# CIGARRILLOS de 20.30.40

Dondequiera que se encienda un cigarrillo "43" hay siempre un buen fumador.

# Se han producido importantes novedades en el escandaloso asunto de las "tierras fiscales" de Mar del Plata

## LA CARTA DEL EX MINISTRO RATTO

(Continuación de la 1ª pág.)

Esta conclusión de este asunto del P. E. que se pretendió transferir mediante la provincialización, etc.

Te, que de acuerdo con lo tratado verbalmente, una vez que el Director de la Tierra, el señor Manuel de Huidobro, se había retirado para dárle las gracias, etc.

—¿Qué puede decirse de la tesis?

—Preguntamos a nuestro compañero, tomando un poco realmente la palabra.

—La respuesta fue clara y rápida: —Soy partidario de la tesis, tal como se la considera posible por ahora, por la situación especial de estas entidades ferroviarias y dada las características de nuestra educación gremial. Pero estoy convencido de que tendrá que llegar, como el fruto lógico de una tesis en marcha, realizada por hombres que vienen un tiempo leyendo y leyendo y que militan en las filas de la misma familia ferroviaria.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

## RESPUESTA DEL DIRECTOR DE TIERRAS

(Continuación de la 1ª pág.)

concedido en seguida al pago de la autorización que se le otorga a la hora de la entrega. Como ya he dicho, en el estado de las cosas, etc.

—¿Qué puede decirse de la tesis?

—Preguntamos a nuestro compañero, tomando un poco realmente la palabra.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

—¿Hay la mejor materia de las doctrinas que se exponen?

—Expresa Ghioldi su conformidad con la parte del mensaje en que se habla de las facultades implícitas de la municipalidad, y con la parte que se refiere a la autonomía de la municipalidad como persona jurídica anterior a la ley orgánica. Da lectura del párrafo que el D. E. se atribuye y que es el mismo párrafo del discurso pronunciado por el señor Magliani en 1912, que Ghioldi lee más adelante. Como se ve, el D. E. ha plagiado el discurso de un concejal del régimen...

—¿Habrá que decir en el futuro...?

—Los obreros viven como bestias. No hay ni inspección médica y en las vendidas productas en pésimas condiciones y a precios míseros.

# Revista Socialista

El primer número aparecerá el día 10 de JUNIO.

Suscribase

**HOY** A las 21 horas.

CONCURRA AL GRAN FESTIVAL

—Organizado por la Confederación Juvenil Socialista—

**Excelente Programa Artístico**

(VEA FIESTAS Y ACTOS CULTURALES)

Números a cargo de los celebrados artífices del TEATRO NACIONAL

**Félix MUTARELLI y Francisco CHARMIELLO**

También presta su concurso el gran actor nacional **Alfredo LLIRI**

**CONFERENCIA A CARGO DE AMERICO GHIOLDI**

AFILIADOS \$ 1.50 PRECIOS DE LAS LOCALIDADES SIMPATIZANTES \$ 2.

La mayoría de la comisión de poderes pronuncióse por el rechazo de los diplomas de Videla Dorna, Porto y Lencinas

(Continuación de la 1a. pág.)

El ciudadano dió el resultado de la verdadera sanción popular. En estas condiciones, admitir el diploma públicamente conocido en el partido de Montevideo, el crimen aleve como fundamento de reivindicaciones dudosas, podría convertir al país durante las elecciones municipales en un verdadero campo de Agramante.

despachos respectivos, aprobando las elecciones realizadas en todo el país el 2 de marzo p.p.d. y los títulos de los electos. Al considerarse el distrito de Santiago del Estero, el diputado por esa provincia, señor Cáceres, miembro de la comisión que sólo ha asistido a las tres últimas reuniones de la misma, firmó un despacho en disidencia por el que aconseja a la cámara el rechazo del diploma del electo Juan B. Castro — su correligionario hasta la víspera — por las razones que el impugnante dará en el debate.

Se rechazó el diploma de Porto

Pasóse a considerar el diploma del Magista electo por San Juan, Carlos R. Porto. Fundó su voto, por el rechazo, el señor Gómez solamente, adhiriéndose los señores Zavalla, Grisolia y Beltrán Neyrot. En cuanto a los señores Miguez, González Iramain y Cáceres, no votaron porque, según lo expresaron en su oportunidad, rechazan las elecciones de San Juan y Mendoza por entender que no hubo tales elecciones.

El señor Gómez dijo: "El partido radical vota en contra del diploma del señor Porto porque ha repudiado el crimen político y porque entiende que en este rechazo quedará definitivamente cerrado, para no reabrirse jamás, un período de la historia de la provincia de San Juan, triste, doloroso y de violencia, repudiado unánimemente por la opinión pública".

La reunión de la tarde

El diploma de Lencinas

Por la tarde, la comisión consideró el diploma del electo por Mendoza, Lencinas, que fue rechazado por el voto de los señores Zavalla, Grisolia y Beltrán Neyrot. Los señores Miguez y Cáceres se pronunciaron como en el caso del diploma de Porto y por las mismas razones.

El único voto fundado fué el del presidente de la comisión, Zavalla, quien dijo:

"Por el rechazo, teniendo en cuenta que se han formulado en el seno de la comisión diversas y graves acusaciones contra la persona del electo doctor Lencinas, relacionadas todas ellas con el estado institucional y administrativo de la provincia de Mendoza durante los gobiernos de los doctores C. W. Lencinas y Alejandro Ordoñez, a cuyas causas se refirieron el día 1928 el miembro informante de la comisión de poderes, doctor Guiffa, para pedir el rechazo de los ciudadanos electos, Juan Agustín Moyra y Rafael N. Lencinas. La cámara hizo suyo el despacho de la comisión y rechazó los diplomas de las personas aludidas.

Los despachos

Con excepción de los diplomas mencionados, la comisión firmó luego los

A los suscriptores de LA VANGUARDIA

4 LIBROS POR \$ 5

Interior, agregar 0.50 para franqueo. POLÍTICA Y TOROS — Ensayos, por RAMÓN PÉREZ DE AYALA. LA QUERENCIA — Relatos campesinos, por NICOLÁS RAPOPORT. 2.— EL LIBRO DE LA REVOLUCIÓN. — Por UPTON SINCLAIR. 1.— LAS IDEAS DEMOCRÁTICAS Y SOCIALISTAS DE ESTEBAN ECHEVERRÍA. — Por ROMULO BOGHILO. 0.40. Pedidos de ejemplares sueltos 10 o/o descuento. LIBRERÍA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

HAGA AHORA

Sus pedidos de Plantas Frutales, Forestales y de Adorno, que deben plantarse desde fines de Mayo, si quiere que le reservemos los mejores ejemplares de nuestros Stocks y las más selectas variedades de nuestras colecciones y que sus pedidos sean despachados entre los primeros. S. A. Vicente Peluffo y Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS ALSINA 623 Casa fundada el año 1870

Inaugura hoy su edificio, la escuela N° 10, de Avellaneda

Se ha preparado una fiesta interesante

AVELLANEDA, 23 — Mañana, por la tarde, a las 14.30, la escuela número 10 de esta ciudad inaugurará el edificio especialmente construido para la misma en la avenida Mitre 3059.

Se trata de un amplio y cómodo edificio que reemplazará a la inadecuada casa donde funcionaba la importante escuela que nos ocupa y cuya inscripción pasa de 700 alumnos.

Con motivo de la inauguración, se realizará hoy una interesante fiesta a la que asistirán las autoridades escolares de la provincia y de esta ciudad.

Noticias breves

A ULTIMA HORA DE AYER, EL P. E. suscribió un decreto declarando feriado el 10 de julio próximo, día destinado a las tareas del censo ganadero nacional.

AYER A LA TARDE, ESTUVO nuevamente en la Meca presidencial, el flamante gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Nerco Crovetto.

POR UN DECRETO DICTADO ayer, el P. E. acepta la invitación de Gran Bretaña para la concurrencia de delegados oficiales al XI congreso internacional de veterinaria, que se efectuará del 4 al 9 de agosto próximo en Londres.

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO del inspector general de escuelas en los territorios nacionales señor Armando Aragón, el presidente del Consejo Nacional de Educación nombró provisionalmente en su reemplazo al inspector técnico general de la capital, señor Manuel A. Pellerano.

HOY SABADO 24 SE REALIZARA una manifestación deportiva que recorrerá las calles céntricas de la ciudad, con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo.

HA SIDO DESIGNADO DIRECTOR general de escuelas de la provincia de Buenos Aires el profesor Alfredo C. Villalba

POLICIA

EN LA OBRA EN CONSTRUCCIÓN, Olleros 2938, el operario Jesús Juan Ferrero, argentino, de 18 años, cayó desde un andamio de 10 metros de altura, produciéndose la fractura de la base del cráneo al golpear contra el pavimento, falleciendo momentos más tarde.

El hecho ocurrió en la seccional 39a., a las 17 horas de ayer.

FRENTE AL NUMERO 2047 DE la calle Entre Ríos, el pasajero José Rosmann, al descender de un tranvía de la línea 69, golpeóse contra el pavimento, fracturándose la base del cráneo, falleciendo al ser hospitalizado. Intervino la comisaría 28a.

AYER A LAS 19.30, FRENTE AL pasaje Sin Nombre 2961, Rosendo Otero, de 26 años, soltero, domiciliado en Tabaré 1564, sostuvo un incidente con Antonio García, argentino, de 28 años, domiciliado en pasaje Sin Nombre 2955. Acalorados los ánimos, ambos contendientes sacaron a relucir armas, cambiándose más de diez disparos, resultando mortalmente herido en la tibia izquierda Otero. El matador dióse a la fuga, tratando las autoridades de la 36a. dar con su paradero.

FERROCARRIL SUD

Transporte gratuito de semillas

Con el objeto de beneficiar a las zonas más afectadas por la pérdida de la cosecha a raíz de los temporales últimos, la Dirección General de Ferrocarriles ha resultado alterar el turno establecido para el suministro de vagones gratuitos transportadores de semillas.

Los agricultores de las zonas respectivas podrán así reiniciar la siembra de las sementeras con la debida anticipación.



CASA DEL PUEBLO suscribiéndose mensualmente con la cuota de \$ 1.— Ellos son: Saverio Iruco, Vicente Pedenzoli, Héctor De Simoni, Orlando Casone, Angel Costa, Armando Glacomelli, Valentín Rojo, Antonio Vichera, Antonio Bogatti, Un simpatizante, Un antifascista. Gracias por la cooperación a la obra del COMITE JUAN A. LUONI. NOTICIAS FERROVIARIAS VII Exposición de productos de granja en Córdoba Con motivo de celebrarse en Córdoba los días 14 al 22 de junio próximo, la VII exposición de productos de granja, la empresa del F. C. Central de Córdoba ha resultado acordar las rebajas que estipula su tarifa C 1/2 84 y expendir boletos especiales de ida y vuelta de las estaciones comprendidas entre Rosario y Córdoba y las entre Recreo y Córdoba, siempre que queden a mayor distancia de 30 kilómetros de esta última al precio de un boleto de ida más 50 o/o. Las fechas de emisión de estos boletos serán del 12 al 21 de junio 1930, válidos para regresar hasta el 25 del mismo mes.

TEATROS Y CONCIERTOS

Se repuso una comedia de Martínez Sierra y se estrenará otra en el Opera

En la segunda función de abono de la compañía Martínez Sierra se repuso la comedia "Seamos felices", del director del elenco.

El público ha festejado las situaciones amables de esta comedia y al final, en la presencia de G. Martínez Sierra en el palco escénico.

La obra fué montada con los ya conocidos interiores estilizados del decorador Burmaw.

En tercera función de abono se dará el lunes próximo el estreno de la farasa "Triángulo", de G. Martínez Sierra, que ha sido muy bien recibida por la crítica española y uruguaya.

La compañía Marcellini efectuó varias repeticiones y un estreno en el Marconi

La versión italiana del intenso drama de Guimerá, "Tierra baja", fué repuesta por la compañía Marcellini con el título de "Feudalismo", contando con el aplauso del público. Marcellini hizo un Manelich muy personal y eficaz, distinguiéndose, además, los actores Capello, Pugliesi, etc.

La compañía de Tomás Marcellini estrenó anoche en el Marconi la comedia en 3 actos, original de Nino Martoglio, titulada "L'aria del continente".

El autor nos ofrece una sátira cuyo asunto gira alrededor de la atracción que sienten los habitantes de provincias por las grandes ciudades.

El argumento no es muy original, pero interesa al público por la forma amena con que lo desarrolla el autor.

Nicolás Duscio, tranquilo y rico habitante de un pueblo, se dirige a Roma, a someterse a una operación quirúrgica, de la que pronto mejora.

Repuesto de su dolencia se entrega a la vida de las grandes ciudades y conoce en un café a una cancionista, Milla Milard, con quien intima rápidamente.

Nicolás termina por llevar a la artista a su pueblo, donde ésta provoca un gran revuelo por sus costumbres liberales.

María Estella, hermana de Nicolás, descubre la situación de la Milard, que ha pretendido coquetear con su esposo y su hijo y que un agente de investigaciones descubre como una provinciana y falsa romana.

Nicolás, al darse cuenta del engaño promete volver a sus costumbres provincianas y no reiniciar.

Comité Juan A. Luoni

Como regalo se ha recibido Una máquina de escribir Una máquina de coser Una bicicleta para obtener como obsequio con la Tarjeta donación.

Agradecemos las donaciones enviadas por los compañeros siguientes:

LISTA NUMERO 29. Mácido Alegre, no pudiendo concurrir al festival del teatro San Martín dona el valor de tres platos. Héctor Noya, Véliz Sárfeld. \$ 9.— Luis Capelletti, Véliz Sárfeld. " 1.— José Gómez, Landi. " 1.— Luis Cicarelli. " 1.— Rosario Lafauel, Caseros. " 1.— Roque Domínic, Caseros. " 1.— Antonio González, Caseros. " 1.— María G. de Roche, Caseros. " 1.— Faustino A. Sena, Caseros. " 1.— Angel D. Goso, Caseros. " 1.— Teresa Lavayén, Caseros. " 1.— C. B. de Ardiacoano. " 1.— Alfonso Ardiacoano. " 1.— J. E. Scopacóni. " 1.— Vicente Palacios. " 1.— Ricardo Capriola. " 1.— Felisa A. Mancuel, C. de Areco. " 1.— Alfredo Mancuel, C. de Areco. " 1.— N. Detomén. " 1.— Nicolás Repetto. " 2.— Antonio San Martín. " 1.— María B. de Roche, Caseros. " 1.— Carlos A. Marinoni. " 1.— E. Castellini Prigreri. " 1.— Vicente Carbonel. " 1.— Francisco Napoli. " 2.— Armando Costa. " 1.— Aída Valle. " 1.— Adella M. T. de Vernay. " 1.— Luis A. Vernay. " 1.— Rina H. Moroni. " 1.— Margarita B. Moroni. " 1.— Juan M. Crovetto. " 2.— Bautista Cama. " 2.— Delfín Grañas. " 1.— Carmen Auson. " 0.50

Otro núcleo de entusiastas compañeros desea que pronto sea cancelada la deuda de la

CASA DEL PUEBLO suscribiéndose mensualmente con la cuota de \$ 1.—

Ellos son: Saverio Iruco, Vicente Pedenzoli, Héctor De Simoni, Orlando Casone, Angel Costa, Armando Glacomelli, Valentín Rojo, Antonio Vichera, Antonio Bogatti, Un simpatizante, Un antifascista.

Gracias por la cooperación a la obra del COMITE JUAN A. LUONI.

NOTICIAS FERROVIARIAS

VII Exposición de productos de granja en Córdoba

Con motivo de celebrarse en Córdoba los días 14 al 22 de junio próximo, la VII exposición de productos de granja, la empresa del F. C. Central de Córdoba ha resultado acordar las rebajas que estipula su tarifa C 1/2 84 y expendir boletos especiales de ida y vuelta de las estaciones comprendidas entre Rosario y Córdoba y las entre Recreo y Córdoba, siempre que queden a mayor distancia de 30 kilómetros de esta última al precio de un boleto de ida más 50 o/o.

Concierto del cuarteto "Buenos Aires" en la Asociación Filarmónica

Los profesores León Fontova y Carlos P. Felice, Abel San Martín y Fiorancio Glaneco, que componen el cuarteto "Buenos Aires", ofrecieron en la Asociación Filarmónica Argentina una audición de música de cámara, en la que se ejecutó el hermoso "Cuarteto op. 132", de Beethoven, en una elegante interpretación.

Como contraste brusco se ejecutó también el modernísimo cuarteto de Malpino "Rispetti y Strambotti", tan fundamentalmente distinto al anterior y que fué asimismo excelentemente interpretado.

sentó la comedia "El abogado Spezzaferrí", en la que se destacaron el primer actor Marcellini, la actriz Marcellini y los actores Capello, Truscuelo y Cirino. Esta tarde se repetirá dicha obra, y por la noche se dará la comedia en 4 actos "Fratelli Ficicchio".

Fiestas y actos culturales

PARA HOY SABADO EN LA CASA DEL PUEBLO

Confederación Juvenil Socialista — El comité central de esta entidad ha organizado un interesante festival y conferencia, dedicado a los afiliados al Partido y Juventudes y pro delegaciones del interior, para hoy sábado, a las 21 horas, el cual se llevará a cabo en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, de acuerdo con el siguiente programa:

- 1. La Internacional, por la orquesta Ra-... 2. La profesora señorita María V. B. ejecutará al piano: a) Valse número 13, de Chopin; b) Danza número 5, de Granados; y c) "Rigoleto", de Verdi; 3. La niña Aída Pellicciola, primera actriz de la compañía infantil que dirige el profesor Pagano, ejecutará números de declamación; 4. El niño René Cossa, ex primer actor de la misma compañía, recitará poesías; 5. Números de danza, por la niña A. Pellicciola; 6. Hijos del Pueblo, por la orquesta Ra; 7. El concejal Américo Ghidli disertará sobre "Evolución y revolución"; 8. El actor nacional Alfredo Lliri interpretará monólogos de autores célebres; 9. Alberto Mari, actor "futurista", recitará una serie de interesantes monólogos; 10. El actor cómico Félix Mutarelli, del teatro Nacional, interpretará monólogos de su repertorio; 11. Francisco de Ricardo, actor estudiante del mismo teatro, recitará monólogos; 12. El actor cómico Francisco Pellicciola, de la Agrupación Artística "Alfredo Lliri", interpretará varios monólogos humorísticos; 13. Gran baile familiar.

Entradas: afiliados a las Juventudes y al Partido, con carnet, \$ 1.50; simpatizantes acompañados de afiliados, 2; insignia obligatoria, 0.20.

EN CANGALLO 1311

Centro Socialista de la 14a. — Con motivo de ausentarse a Europa la compañera Amelita Fourrier, el Centro del epígrafe ha resultado ofrecer un te de despedida, que se servirá mañana domingo, a las 16 horas, en la calle Cangallo 1311. Las tarjetas para el mismo están en venta en el local del Centro, Uruguay 130.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JOSE C. MARIATEGUI

EN LA CASA DEL PUEBLO Asociación cultural "Anatole France" — En homenaje a la memoria del pensador peruano José C. Mariátegui, esta asociación realizará mañana domingo, a las 5.30 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, un acto público en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Luis Emilio Soto, Juan Antonio Solari, Alvaro Yunque, José Sebastián Tallón, César Tiempo, Rizzo Baratta, Pungst Alberdi y otros.

PARA EL MARTES 27

EN EL CINE LOS ANDES Centro cultural "Esteban Jiménez" — Cachimayo 785. Organizado por este Centro cultural, se llevará a cabo el martes 27, a las 21 horas, en el cine Los Andes, Blandengue 777, un festival artístico y cinematográfico, con el siguiente programa:

- Primera sección — 1. "El rejuvenecimiento de tía María", comedia cinematográfica; 2. Cantos por la señorita Elisa Calabrese; 3. Conferencia a cargo del doctor Enrique Diekmann. Segunda sección — 1. "La Internacional", "Ven, oh, Mayo" y "La hora ya"; 2. "El pericón", un festival artístico y cinematográfico; 3. "La marcha triunfal", de Rubén Darío, recitado por la señorita Elisa Calabrese; 4. "El cuando" (bulla de época), con trajes adecuados por una pareja de niños; "Un baile en mis paños" (escena campera), cantos, payadas de contrapunto; 5. El gato portefeño, con relaciones, bailado por dos parejas; 6. La huella, por dos parejas; 7. El escondido, por una pareja; 8. Relación, por el viejo So Brullio; 9. Malambo, baile de contrapunto; 10. La firmeza, por una pareja de niños; y 11. El pericón, por varias parejas (fin de fiesta). Estos números serán ejecutados por la sección de Arte Nativo de la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

Tercera sección — 1. Presentación del profesor de guitarra M. Rodríguez, quien ejecutará: a) La filia de marzán, melodía popular, de Miguel Llobet; b) Reverie, de Tárrega; y c) Minuto en pizzicato (estudio), de Tárrega. 2. La caña, de San Petersburgo", cine drama en 3 actos. El precio de las localidades es el siguiente: palcos con 4 entradas, \$ 5; platea función completa, 1; ídem alta, 0.50; tertulia ídem, 0.50.

UN PEDIDO DE COLABORACION

Biblioteca "Francisco Bilbao" — La C. A. de esta biblioteca, anexo al Centro Socialista de la sección 5a., incluirá dentro de poco, en su local, Montes de Oca 1535, como en años anteriores, un serie de cursos populares gratuitos para ambos sexos, para los cuales necesita la colaboración de algunos compañeros que quieran actuar como profesores.

Lo es necesario un profesor para un curso conjunto de contabilidad y aritmética comercial (dos noches por semana), y otro para que a los alumnos del mismo curso las enseñe durante una noche por semana, redacción comercial. Los correspondientes días y horarios deberán fijarse de común acuerdo entre maestros y alumnos.

A los fines indicados, la C. de B. hace un llamado a los compañeros de buena voluntad que quieran cooperar en la obra cultural y de capacitación práctica que realizan las modestas Bibliotecas socialistas; asimismo aceptar las indicaciones que hiciera cualquier compañero en el sentido de crear nuevos cursos. Desde ya se cuenta con profesores para un curso de taquigrafía y corte y confección.

EXPOSICION DE LABORES EN TAPIALES

Centro Socialista y biblioteca "Esteban Jiménez", de Tapiales (Matanza) — Hoy sábado, de 8 a 11 y de 14 a 18 horas, en el local social, Bahía Blanca esquina Tapiales, estará abierta la exposición de labores ejecutadas por las alumnas de la academia que dirigen las profesoras señoras Angélica Doguer y María Imperial. Se invita a los vecinos a concurrir a esta exposición, en la que se exhiben interesantes trabajos.

Mañana sábado, a las 16 horas, en el referido local, dará una conferencia el doctor Angel M. Giménez, concejal municipal.

PARA MARANA DOMINGO EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación Femenina Cultural "La Madre" (sección 5a.) — Organizado por la agrupación del epígrafe, se llevará a cabo mañana domingo un festival en el salón

En conmemoración del XXXII aniversario de su fundación la

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

realizará hoy SABADO 24 del corriente a las 21 horas un

Festiva Danzante en el salón "Unión e Benevolencia", Cangallo 1352

PROGRAMA 1. — Sinfonía por la Orquesta. 2. — Subirá a escena la comedia en 3 actos "Matridos Caseros". 3. — La Srta. Esther Tommasone cantará varios números de su repertorio

GRAN BAILE FAMILIAR

Precios de las localidades: Entrada para socios \$ 2 — Invitados por socios \$ 3.— Señoras y Señoritas y menores de 10 a 15 años \$ 0.50

Walter Rummel dará hoy su primer concierto de piano

Esta noche se presentará en el Odeón el pianista Walter Rummel, nuevo para nuestro público. Hace pocos días nos ocupamos brevemente de la personalidad de este artista, que viene precedido de gran fama.

El programa de este primer concierto es el siguiente: Introducción: Triple fuga "La Trinidad", de Bach-Busoni.

Primera parte: Morficiones por Tu Gracia; Mi corazón se regocija; Nuestro padre en los cielos; Ah! Que la vida del hombre es efímera y transitoria, de Bach, (Transcripciones de Walter Rummel).

Segunda parte: Sonata al bemo menor, op. 35, de Chopin; Grave, Doppio movimento, Scherzo, Marcha fúnebre, final, presto.

Tercera parte: La Cattedrale Engloutie, de Debussy; La danse de Puck, de Debussy; Reve d'amour de Arcaud, de Liszt; Ave María, de Liszt; Rapsodia húngara No. 3, de Liszt.

# Habr  hoy un match internacional amistoso

## R ver Plate se medir  con Pe arol de Montevideo

EN AV. ALVEAR Y TAGLE

### Otros festejos preparados por el club local

Celebrando el 25.º aniversario de su fundaci n el C. A. R ver Plate ha preparado un interesante programa de festejos.

Se iniciar  hoy, siendo el match del primer equipo local con el de Pe arol, de la vecina orilla, uno de los n meros destacados.

La delegaci n uruguaya lleg  ayer en el vapor de la carrera, siendo recibida en el puerto por dirigentes del club R ver Plate y numerosos deportistas.

Ayer los visitantes concurrieron al estadio de la avenida Alvear recorriendo las instalaciones.

Integran la representaci n pe arolense el Ingeniero Luis Georgi, presidente; Lamadr  Rodr guez, Norberto P brera, Quindro, Lisandro Freire y doctor Alberto Nogu a, que ocupa tambi n el puesto de saguero del equipo.

Jugadores: Capucini, E. Fern ndez, Jaurecha, Beninc a, D'Agosto, Silva, Ramos, Mainardi, Boscario, Otello, Paola, Pintado, Sarni, Giudici, Gringa, C mpolo y Holz. Entrenador Juan Carlos Bertone, y en ayudante, Juan Delgado, ambos exjugadores internacionales.

En base a los jugadores nombrados se formar  el equipo visitante. El local estar  as  constituido: I. Iribarren; J. C. Iribarren y J. Balvidares; F. Malazzo, A. Gillo y C. Bonelli; F. God r, J. A. Granara Coeta, A. Ganduglia, V. Lozano y M. Debatte. Referee, Miguel Barbera.

El partido preliminar estar  a cargo de dos equipos de b n.

A las 12.45 el primer equipo local de b n se enfrentar  con otro de la Federaci n Uruguaya de ese deporte, cuya delegaci n llegar  en la ma ana de hoy en el vapor de la carrera.

En este encuentro se disputar  una copa, donada por el se or E. Pal.

Otras pruebas

Adem s en el mismo estadio se llevar  a efecto las siguientes pruebas:

A las 13.15 — Atletismo: carrera de 400 metros llanos.

A las 13.45 — Segundo tiempo del match de b n.

A las 14.15 — Carrera de 1.500 metros llanos.

A las 15.15 — Dos arios de lucha: Eduardo Boca, liviano (representante olímpico) contra Eugenio Mateo, liviano (campe n metropolitano); Jorge Buela, pesado (representante olímpico) contra Pedro Gobbo, pesado (campe n de R ver Plate).

A las 16.30 — Segundo tiempo del partido de f tbol.

A las 16.45 — Exhibici n de levantamiento de pesas, en el field: Pedro Gobbo, pesado (campe n sudamericano); Alfredo Pianta, mediano (olímpico); Balvino V squez, pluma (campe n sudamericano); y Jer nimo Dulcini, capl n del equipo.

A las 16.45 — Exhibici n de paralelos por B. V squez, A. Pianta y G. Dulcini.

A las 17.30 — Gran baile y fuegos artificiales.

## Los empleados nacionales y provinciales se enfrentan hoy

EN LA PLATA

### Por el premio Carlos Porchetto

Por la copa La-Plata y once medallas, se enfrentan esta tarde en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, de La Plata, los equipos representativos de las Federaciones de Empleados Nacionales y Provinciales.

Dirigir  el partido el referee Lamarque y los cuadros formar n as :

Empleados Provinciales: Scarpone, (Gimnasia y Esgrima); Bruno, (Argentinos de B nfield) y Ariepe (Gimnasia y Esgrima); Belli, (Gimnasia y Esgrima); Santill n, (Gimnasia y Esgrima) y Minella (Gimnasia y Esgrima); Corelli, (Gimnasia y Esgrima); A. Zorzoza (Argentino de B nfield), Malinalli, Bachi y Morgada, (los tres de Gimnasia y Esgrima).

Empleados Nacionales: Alterio (Chacarita Juniors); Silva, (Colegiales) y Recanatini, (Almagro); M dico (Boca Juniors), Zumeira, (Sportivo Palermo) y J. Evaristo, (Sportivo Palermo); Villagra, (Nueva Chicago); Fern ndez, (R ver Plate), Giudice, (Colegiales), Lupo, (San Fernando) y Coello, (Colegiales).

Suportes: Vonite (Platense) y Truffa (Lan s).

## Hoy se realizar  un torneo atl tico de selecci n

Para los internacionales de Montevideo y San Pablo

En el campo de deportes del club atl tico Ferrocarril Oeste, Caballito 255, se llevar  a cabo hoy el torneo organizado por la Federaci n Atl tica Argentina a efectos de constituir la delegaci n que intervenir  en los pr ximos torneos internacionales de Montevideo y San Pablo.

Como se sabe, en junio se disputar  el torneo rioplatense de atletismo y el match con el Paulistano.

Los atletas designados por la F. A. A. para tomar parte en las pruebas de esta tarde son los siguientes: 100 metros, Dachwitz, Borzino, Bianchi, Luti, Bertel, Schwit y Ure Aldao; 200 metros, Pag s, Spinassi, Rouch, Hofmeister, Pinchroli Gagliardi y Heredia; 400 metros Hintze, Prada, De Renti, Mart nez, Chris, Puyal Alda, Braz y Carranza; 800 metros, De Roso, Dengra, Bravo y Cregg; 1500 metros, Olliva, Carballeira, Ledesma, Lorenzo y Cervero; 5000 metros, Zabala, Ribas, Belert, Delgado, Ciavelli, Ceballos, Santucho y Leino; 110 metros, con vallas, Vallaga, Genta, Aldax, Silva y Rutschel; 400 metros, con vallas, Figueroa, Clark, Perreyra y Acosta; lanzamiento del disco, Dominguez, Elea, Klegor, Romana, Pelourson y Gil; lanzamiento de la bola, B ttori, Romano, Gil, A. Rodr guez, Briola, Apfelbeck y Klipner; lanzamiento de la jabalina, Medvesich, Graglitza, Quevedo, Ceballos, Granados, Maldonado y Lange; lanzamiento del martillo, Klegor, Wismer, Romana, Falavento y Fusa; salto en alto, Valiana, Rissen, L. A. Brunetto, Tucci, Bonessiti, Gallegos y O. Brunetto; salto con garrocha, Pejmaevitch, Escobedo, Rocca, Haerber, Rinovera y Fagglani; salto en largo, Alzorbe, Berra, Butti, Hoyos, Molina y H. Hall, y salto triple, Brunetto, Berra, Alzorbe, Molina Hoyos y Belli.

## El 27 se cierran las inscripciones para una prueba motociclistica

Por el premio Carlos Porchetto

SE DISPUTARA EL 16. DE JUNIO EN MERCEDES

Como hemos venido informando, el martes 27 pr ximo quedar  clausurado el registro de inscripciones para la prueba organizada por el Club Motociclista Nacional, por el premio Carlos Porchetto.

En esta carrera, que se llevar  a efecto el 16. de junio pr ximo, sobre una distancia de 250 kil metros, y en el circuito Paris Gianniol de Mercedes, se disputar  por primera vez dicho trofeo. Est  reservada para m quinas de una cilindrada hasta 750 c.c. y ser  libre para todo corredor que posea licencia otorgada por la comisi n Deportiva Nacional Motociclista.

La Intendencia municipal de Mercedes correspondiendo a un pedido formulado por la instalaci n organizadora, ha prometido arreglar el circuito en forma de dejarlo en las mejores condiciones posibles para el mejor  xito de dicha carrera.

Entre los corredores motociclistas la disputa de esta prueba ha despertado inusitado inter s, siendo prohibidos participantes de la misma los siguientes aficionados:

Andr s Fern ndez, con B. M. W.; Romualdo Fern ndez, con B. M. W.; Aquilino Gural, con B. M. W.; Angel Peralta, con B. S. A.; J. V squez, con B. S. A.; Vicente De Lorenzi, con Moto Guzzi; Roberto Linares, con Indian; Hip lito Borliray, con Norton, y muchos otros que han solicitado detalles de la misma y prometen concurrir a formalizar la inscripci n antes del cierre de la misma.

Las inscripciones se recibir n hasta las 22 horas del martes 27 pr ximo cerr ndose indefectiblemente el registro y procedi ndose al sorteo de pr ctica entre los corredores inscriptos.

## EL GUARDAVALLA SANTO-OESTE FIRMO PARA F. C.

OESTE

Otras transferencias

En el registro respectivo de la Asociaci n de F tbol firmo ayer el guardavalla del primer equipo de Argentino del Sud, Francisco Angel Santoro, para actuar por F. C. Oeste.

Adem s, Alberto Ovelado O sar Pratolongo firmo su transferencia de L nora, segunda, a Ort niz; Jorge Lago de Aldona, intermedia a S. P. Palermo; Elizardo Angel Castelli, de Tom s Edilson, 4.ª, a San Lorenzo; Jos  Iglesias de Tallera, 4.ª, a Villa Fiori; Juan Manuel de Aldona, intermedia, a Hurac n; Vicente Rinal de Urdin, intermedia a Caseros; Juan B. Sorruel de San Isidro, primera (1929), a Hurac n; Juan Tiziano de Sportman primera, a Honor y Patria; Eugenio Camparado de Boca Juniors, intermedia, a R ver Plate.

## SE ADOPTARON DIVERSAS DISPOSICIONES PARA EL MATCH DE MANANA

Venta de entradas

Relacionadas con el match a disputarse ma ana por la Copa Newton, en la cancha del club San Lorenzo de Almagro, la Asociaci n de F tbol, adopto las siguientes disposiciones:

Hay sabido desde las 14 se vender n boletines en los siguientes puntos: secretaria de Racing, calle Mitre 204, Avellaneda; cancha del club F. C. Oeste, Cacha Cuba 260, capital; Cabaile 214, Belgrano; cancha de Boca Juniors, en la Brandan 260; Esmeralda 252, capital, y Yaguet 1378.

En Esmeralda 252 la venta comenzar  a las 8 horas.

Los precios son: tribunas oficiales \$ 2.—; populares, \$ 1.—; se oras, \$ 1.—; abonos de plaza, \$ 2.—.

Se hace saber que en el estadio mencionado funcionar n las boleter as desde la hora 12.

Habr  una puerta especial para periodistas, dirigentes de la Asociaci n y se oras. Otra para socios del club San Lorenzo de Almagro y otra para los que tengan boletines o tribunas oficiales. Estas tres puertas estar n sobre la avenida La Plata. Para tribunas populares funcionar n dos puertas: una en M rquez y Salado y otra en Madia.

Las entradas a pilas pod n adquirirse hoy sabido en las boleter as, boleter as y el domingo en cada una de las boleter as que vendan boletines o tribunas oficiales.

Las entradas "se oras" otorgadas a presidentes de clubs de la divisi n A y entrada a la plaza.

El match preliminar entre la Intendencia de la A. A. y la de la de la Asociaci n Uruguaya comenzar  a las 12.30 y el de la Copa Newton a las 14.30.

## Festivales del Bristol F. C.

El domingo 26, a las 15.30, el Bristol F tbol Club realizar  un baile de gala en su sede de la calle Rio 1264.

La misma entidad prepara para el domingo 28 un festival atl tico y cinematogr fico en el estadi n River, calle Rioplatense 1262. El programa se iniciar  a las 15.45.

Las entradas pueden solicitarse en la secretaria, Rioplatense 1262, o por tel fono al n mero 41 Corrales, 2222.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Como le sea mejor haga su compra **TERZA H.ROS.**  
**GRANDES MUEBLERIAS**  
 en 10, 15 y 20 meses **726 SARMIENTO 726**



COMEDOR ESTILO "CHIPPENDALE", DE GRAN ACEPTACI N, con art sticas tallas y aplicaciones de r s. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trinchera, 8 Sillas tapizadas, 1 Mesa ovalada, \$ 750 Cms Jugo.

**215**

HOY Y SIEMPRE, LA CASA QUE MAS LE CONVIENE PARA SU CREDITO EN 10, 15, 20 MESAS.  
 (Ley del Interior para Cat logo, letra V.)

**HABLAMOS CLARO, ENTENDEMOS BIEN**

**5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO**



**BLUSA DE BRIN DE HILO**  
 EN JOYERIA, FIDUCIARIA, DISE N, B GONES, etc.



**Maynard & Fuera**  
 S LTIMO CATALOGO Y MUESTRA

## Boca Juniors jugar  hoy con Alvear

EN BRANDEN Y DEL CRUCERO

Esta tarde, a las 14.30, en Branden y Del Crucero, se medir n amistosamente los primeros equipos local y el de igual categor a del club Alvear.

Los equipos formar n as  a las 8 de la noche del referee Hoida:

Boca Juniors: Mavello, Strada y Jord n; M dico, Marosca y Amia; Bergantini, N. N. Accinelli, Cacci y Alberino.

Alvear: B. Losavio; J. Castellotti y L. P. Monti; J. Saas A. Marchese y J. Hoida; A. Berro, R. Appignone, A. Rukianaky H. Garcia y L. Otero.

Previamente se enfrentari n dos sextas divisiones del club Boca Juniors.

## Liberal Argentino inaugura hoy su nuevo campo de deportes

DISPUTARA CON TAL MOTIVO UN ENCUENTRO CON EL EQUIPO DE COLEGIALES

Los progresos de esta instituci n institucional no fueron detenidos por el contrato que experimento al desahucio a la divisi n B, ya que sus directores buscaron con habilidad entusiasmo por dotar al club de un field adecuado que reflejara la potencialidad del mismo.

Hoy, cristalizados sus deseos, inaugurar n oficialmente sus nuevas instalaciones sembrando la cruzada superior a la similar de Colegiales, pero de la secci n A.

Para este partido el conjunto local se alinear  en la siguiente forma:

Constituci n: Gornelli y Cacci; Rodriguez, Angulo y Bayona; Propario, Saenz, Purrupato Capta y Vignoli; Roberto Neco.

Previamente jugar n las cuartas divisiones de Liberal Argentino y Colegiales. Dirigir  este partido el referee Salorio.

## Don Tercuato Golf Club

La Junta de calificaci n para los dos copas que presenta el Green Club, se jugar  el domingo 26 del corriente. Las condiciones son 18 hoyos, modo Play Handicap, para socios solamente.

Los jugadores estar n divididos en 2 categor as, una incluyendo handicaps hasta 14 y otra desde 15 a 24. Se jugar n 26 de cada categor a.

# PARTIDO SOCIALISTA

## Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

PARA MAÑANA DOMINGO

J. S. "Almofar" — N mbrado 102. A las 12 horas, en el local social. Orador, doctor Enrique Moneo. Tema: "Revoluci n de mayo".

Juventudes con derecho a participar en las votaciones. — "El Maestro" 14. J. S. "Gervasio" 14. "El Bero" 14. J. S. "Patria" 14. "Cinco de Mayo" 14. "Barridos del Valle" 14. "El Maestro" 14. "El Bero" 14. "Patria" 14. "Cinco de Mayo" 14. "Barridos del Valle" 14.

## CAPITAL

### Asambleas y reuniones

Secci n 14. (Villa Lave) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Nueva Pompeya Sud) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (San Juan) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (La Plata) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (La Plata) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

## Agrupaciones Gremiales Socialistas

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Asambleas organizadas por la secci n 14.

## Diversas

Reuniones preparatorias "Juan B. Alberdi" — Secci n 14. La C. A. se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, para votar sobre la inscripci n.

Reuniones preparatorias "Juan B. Alberdi" — Secci n 14. La C. A. se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, para votar sobre la inscripci n.

## Confederaci n Juvenil Socialista

SUBSCRIPCI N "LOS SIGUROS GUARDIA"

Se pide a las 27.30, una gran cantidad de subscritores de la revista "Los Seguros". Se pide a las 27.30, una gran cantidad de subscritores de la revista "Los Seguros".

## PROGRESO DEL PLAZO PARA LA ELECCI N DEL COMIT  GENERAL

Por resoluci n del C. Central de la C. A. se ha acordado que el comit  general se elija el domingo 26, a las 12 horas, en el local social. Por resoluci n del C. Central de la C. A. se ha acordado que el comit  general se elija el domingo 26, a las 12 horas, en el local social.

## CONFERENCIAS

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14. Conferencias organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14. Conferencias organizadas por la secci n 14.

## SANTA FE

### Conferencia para ma ana

Reuniones — La Federaci n Socialista de Santa Fe, reunir  a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n. Reuniones — La Federaci n Socialista de Santa Fe, reunir  a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n.

# ASOCIACIONES DIVERAS

Centro Unido Porteguense — Reuniones 20.11. Reuniones organizadas por el centro. Centro Unido Porteguense — Reuniones 20.11. Reuniones organizadas por el centro.

Centro Unido Porteguense — Reuniones 20.11. Reuniones organizadas por el centro. Centro Unido Porteguense — Reuniones 20.11. Reuniones organizadas por el centro.

Secci n 14. (Villa Lave) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Villa Lave) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Villa Lave) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Villa Lave) — Reuniones 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14.

## BUENOS AIRES

### FEDERACION SOCIALISTA

#### A LOS REVISORES DE CUENTAS

Los revisores de cuentas de la Federaci n Socialista de Buenos Aires, se reunir n el domingo 26, a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n. Los revisores de cuentas de la Federaci n Socialista de Buenos Aires, se reunir n el domingo 26, a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n.

## Asambleas y reuniones

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Asambleas 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Asambleas 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Asambleas 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Asambleas 20.11. Asambleas organizadas por la secci n 14.

## Diversas

Reuniones preparatorias "Juan B. Alberdi" — Secci n 14. La C. A. se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, para votar sobre la inscripci n. Reuniones preparatorias "Juan B. Alberdi" — Secci n 14. La C. A. se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, para votar sobre la inscripci n.

## CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

SUBSCRIPCI N "LOS SIGUROS GUARDIA"

Se pide a las 27.30, una gran cantidad de subscritores de la revista "Los Seguros". Se pide a las 27.30, una gran cantidad de subscritores de la revista "Los Seguros".

## PROGRESO DEL PLAZO PARA LA ELECCI N DEL COMIT  GENERAL

Por resoluci n del C. Central de la C. A. se ha acordado que el comit  general se elija el domingo 26, a las 12 horas, en el local social. Por resoluci n del C. Central de la C. A. se ha acordado que el comit  general se elija el domingo 26, a las 12 horas, en el local social.

## CONFERENCIAS

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14.

Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14. Secci n 14. (Calle Florida, Blandino) — Conferencias 20.11. Conferencias organizadas por la secci n 14.

## SANTA FE

### Conferencia para ma ana

Reuniones — La Federaci n Socialista de Santa Fe, reunir  a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n. Reuniones — La Federaci n Socialista de Santa Fe, reunir  a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n.

# NECROLOGIA

La C. A. de la secci n 14, de la Federaci n Socialista de Buenos Aires, se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n. La C. A. de la secci n 14, de la Federaci n Socialista de Buenos Aires, se reunir  el domingo 26, a las 12 horas, en el local social, para votar sobre la inscripci n.

**VENDEMOS POR METRO CASIMIRES**

may haas  
**Azules**  
**negros**  
**grises**  
**y fantas as**

**PRECIOS MODICOS**

VERDIER Y PARTIER  
 Director de  
**JUAN VAYSE**  
 1345-RIVADAVIA-1345  
 U. T. 27

CORREO

# TERMINO la CONSIDERACION de la MEMORIA la ASAMBLEA de La FRATERNIDAD

## Se pide el pago de los salarios a oro

### EL GOBIERNO ARGENTINO y LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

#### Resoluciones diversas

##### Sesión de la mañana

Se inicia la sesión a las 8.30 horas. El primero en hacer uso de la palabra es el delegado Fernández (P. R.) — Después de lo dicho por otros delegados, a fin de llevar a la práctica una obra tan importante, la mente que la C. D. no hubiese dado mayor impulso a la institución. Después de esto resuelto por el último congreso, tuvo la C. D. un año de tiempo para enviar a las secciones las bases de la institución a crearse. Propone que se realicen giras por las secciones a fin de divulgar los fines y propósitos del Orfelinato.

Agnelli — Aclarar algunos conceptos vertidos por el anterior orador. La C. D. no tomó resolución definitiva sobre el asunto en virtud de que se vio abocada al asunto del personal de galpones.

La C. D. está autorizada para llevar a la práctica esta iniciativa. Lo que cabe al respecto, una vez por todas, es inculcar entre los trabajadores el valor social de esta obra. Insiste en que se reformen los estatutos, a fin de que todos los socios contribuyan mediante una cuota obligatoria.

Moción en el sentido de que se ratifique el mandato que tiene la C. D. al respecto. Tocante al posible aumento como renovación del convenio, cree que necesita un meditado estudio.

De la Vega — Empieza por hacer algunas referencias. Expone las causas que motivaron la iniciación de la campaña pro jubilación, obra en principio de unos pocos y que después pasó con el beneplácito de todos. Ha llegado el momento de que los trabajadores ferroviarios tengan un Orfelinato para educar a los huérfanos. En cuanto al hospital, cree que hay que suspender esa obra por las razones que expone. El Orfelinato debe hacerse sobre todo contemplando la situación que plantea la ley que reglamenta el trabajo de los niños, a quienes no se puede dejar sin instrucción hasta que la edad, de acuerdo con la ley les permita emplear sus energías, máxime si se considera que casi inmediatamente, a los 20 años, deberán incorporarse al ejército, resultando así como llegan a hombres sin tener instrucción alguna.

Santanciano — Expone algunas dificultades que tuvo que afrontar en su sección una iniciativa de caja de ayuda mutua. Propone se designe una comisión especial de estatutos.

Gómez — Los FF. CC. del Estado cuentan con una sociedad de socorros mutuos que tiene una cuota un tanto elevada. La C. D. deberá tener muy en cuenta esta situación.

Salvador — Cree que toda medida obligatoria es prematura.

Otero — No cree en la posibilidad de la obra como cosa propia de La Fraternidad.

Martini — Es partidario de toda iniciativa de previsión social, pero en esta oportunidad va a discrepar con la mayoría de los compañeros. No se trata solamente de construir el Orfelinato, sino también de sostenerlo, y La Fraternidad no está en condiciones de encarar estas obligaciones. La idea del Orfelinato nació en una época en que los ferroviarios no gozaban los beneficios de la ley de jubilaciones, precisamente porque los huérfanos quedaban librados a la protección de los familiares o de las instituciones filantrópicas.

Cree que es necesario ir lentamente preparando el terreno para evitar se esterilice la iniciativa. Opina que la obra debe ser adoptada por todo el gremio. Expone las razones que hacen más urgente la creación del hospital.

Quilino — No tiene atribuciones para votar resoluciones que no estudió su sección.

Molina — La C. D. debió plantear el problema en términos concretos.

Quaini — Este es un asunto tri-

lado y no se justifica la falta de contribución de muchos fraternales. Propone algunas medidas conducentes a materializar la iniciativa.

Balconi, Baria, Tolosa, Aráquez y otros delegados intervienen en el debate.

Inmediatamente se vota el capítulo en discusión con el siguiente resultado: Por la afirmativa, 46 votos.

##### CAPITULO XXII

###### COMISION DE RECLAMOS

Mondorio — Formula algunos reparos a las gestiones de la comisión de reclamos del Ferrocarril Central Argentino.

Martini — Aprueba el capítulo en discusión.

Pascual — Cree que las comisiones de reclamos deben dar una información más minuciosa.

Roberts — En el congreso regional del F. C. P. se obliga a los compañeros a abonar una cuota de un peso. Pide al congreso se expida en el sentido de que las comisiones de reclamos no defiendan ningún reclamo hasta que no se reformen los estatutos, contemplando la contribución de los socios para el mantenimiento de las comisiones.

Bertera — No corresponde tratar lo que plantea Roberts.

Se aprueba el capítulo en discusión.

##### CAPITULO XXIII

###### CONGRESOS REGIONALES

Martini — Propone que se vote el capítulo en discusión.

Rodríguez — Refiere problemas planteados en el Ferrocarril Central Córdoba.

Previas algunas aclaraciones se vota este capítulo siendo aprobado.

##### CAPITULO XXIV

###### LABOR ADMINISTRATIVA

Se aprueba el capítulo sin discusión.

##### BALANCE

Previas algunas aclaraciones del tesorero Masa, contestando objeciones de varios delegados, se aprueba el balance.

Siendo las 11.30 se levanta la sesión.

##### Sesión de la tarde

###### DESPECHO DE LA COMISION DE PROPOSICIONES DE LA C. D.

###### Sueldos de los empleados

Se inicia la sesión de la tarde a las 13.30 horas.

En nombre de la comisión de proposiciones de la C. D. informa Criado.

Criado — El trabajo de la comisión ha sido breve. A la mesa llegaron proposiciones de aumento de sueldos al presidente, redactor técnico y demás empleados. La comisión cree que el sueldo del presidente conviene dejarlo como hasta la fecha. También se estudió el sueldo del secretario-gerente, y en base a ello la comisión de proposiciones propuso como una medida general, el sueldo como maquinista de primera o sea 345 pesos y 100 como retribución a gastos eventuales. Con estos eventuales quedan suprimidos viáticos ordinarios, etc. La comisión entiende que la organización no puede otorgar salarios o sueldos que puedan significar una canonjía, y se les asigna el sueldo mejor retribuido en la profesión, el de maquinis-

ta de primera clase. La comisión suprimió la estadá del tesorero en la sede social, puesto que cree que ello no es indispensable. Con esto se facilita el trámite de administración.

Quaini — Amplía el informe de la comisión.

Mondorio — Cree que el sueldo del presidente debe ser superior a cualquier otro empleado.

Ugartemendia — Ve con desagrado las proposiciones de aumento de viáticos. Cuando el secretario-gerente fué una persona ajena al gremio, se decía que no correspondía el viático regular.

Fernández (Sud) — Se hace solidario con las manifestaciones formuladas. Si la comisión considera que la estadá en la casa del tesorero no es necesaria, supone que no corresponde el aumento de trabajo para el secretario.

Alday — También objeta el despacho de la comisión en los mismos términos que los anteriores.

López — Lo único que corresponde es aceptar el despacho de la comisión.

Martini — Pregunta por qué razón propuso la C. D. los aumentos de sueldo.

Carnovali — La C. D. recibió un pedido de aumento de sueldo y entonces, como el sueldo fué fijado por el congreso, entendió la C. D. que éste era quien tenía que resolver el asunto. Entregó el pedido a la comisión sin abrir juicio al respecto.

Martini — No es enemigo de los sueldos estipulados por la comisión, ya que los gastos eventuales son aproximadamente los que percibe por viáticos, pero hizo la pregunta porque los sueldos fueron estipulados por un congreso.

Aráquez — Votará en contra de todo aumento de sueldos.

Ugartemendia — Cree que el gasto asignado para eventuales es elevado.

Parodi — Propone que se cierre el debate y que se vote.

Criado — La comisión preparó el despacho en mérito a las informaciones recogidas en las planillas; no propone aumento de sueldos, sino sistematizar los gastos.

Pipino — No está de acuerdo con lo que propone la comisión. Acepta que se fije un sueldo fijo para que no se tenga nada que decir de los gastos por viáticos. El asunto lo ve de otra manera.

Bertera — Cree que el debate es superfluo, ya que se aprobó el capítulo de viáticos y únicamente se cambia de leyenda.

Se vota el despacho de la comisión referente a sueldos del presidente y secretario-gerente. Se vota por partes. Por asentimiento general se acepta el sueldo asignado al presidente. Se vota nominalmente el sueldo propuesto para el secretario-gerente y se aprueba el despacho de la comisión por 39 votos contra 11, 5 ausentes y 2 abstenciones.

ESTADA DEL TESORERO EN LA CASA SOCIAL

Criado — La comisión aconseja que no se continúe manteniendo la estadá del tesorero en la casa social, suprimiendo, en consecuencia, el sueldo que ahora se le asigna.

Asentimiento general.

Se resuelve alterar el orden del día y considerar el punto 7º, que dice: Elección de revisores de cuentas.

Sorteados los dos ferrocarriles que intervendrán en la elección, resultan designados los ferrocarriles Puerto de la Capital y Oeste.

En representación del F. C. O., se elige a Ugartemendia, por 32 votos.

Para firmar el acta son designados los compañeros Quaini, por 37 votos, y Azaro por 28 votos.

Se pasa a considerar el informe de la 2ª comisión: proposiciones de las secciones y varias.

En nombre de la comisión informa Poderoso.

La comisión enumeró correlativamente las proposiciones, tanto de las secciones como las surgidas a raíz de los debates del congreso. La comisión refundió las proposiciones concordes a fin de facilitar la discusión.

1ª. proposición

DETENCION POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

La comisión refundió la 1ª. proposición con la 8ª, que dice:

Que siendo una aspiración del gremio en general desde el presente congreso surja la autorización a nuestra C. D. para que mediante un minucioso e inteligente estudio del punto nuestra institución La Fraternidad obtenga su abogado propio para intervenir en la defensa de sus asociados en los casos de verse envueltos por las autoridades judiciales o accidentes ferroviarios.

La comisión aconseja que la C. D. se avoque al estudio de ese asunto. A ese efecto consultará a las secciones donde residan los jueces federales pad-

ra que propongan un abogado que atienda la defensa de los compañeros, previo aviso de la C. D. cuando las secciones lo soliciten. Donde haya varios ferrocarriles, las distintas secciones se pondrán de acuerdo a ese efecto.

Aprobado.

Proposición No. 3

COOPERATIVAS ENTRE FERROVIARIOS

La proposición número 3 dice: De acuerdo al artículo 10, de los estatutos, que se nombre una comisión de compañeros de cada ferrocarril, la que se encargará de la acción a desarrollar de un proyecto de estatuto para la formación de una cooperativa de consumos, cuyo capital se formará por acciones entre los asociados con Central en Buenos Aires, y sucursales donde haya suficientes accionistas para sostenerla.

Se encarga a la C. D. estudie la forma de llevar a cabo esta aspiración.

Proposición No. 5

GASTOS DE COMISIONES DE RECLAMOS

Que el congreso resuelva que sea obligatoria para todos los asociados el pago de las cuotas para el sostenimiento de la comisión permanente de reclamos.

La comisión presenta el siguiente despacho:

"El congreso vería con agrado que en cada ferrocarril los socios traten de coordinar ideas a fin de establecer la forma de cubrir los gastos de la comisión de reclamos y congresos regionales.

Para ello establecerán las condiciones de manera tal que no afecte ni lesione los intereses y derechos de los socios, evitando crear dificultades en la marcha de la organización. (La comisión se expide en carácter general, facultando al compañero Roberts para plantear el caso en particular).

Proposición No. 6

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Que todo fallo o aclaraciones a la reglamentación del trabajo hechas por la dirección general de ferrocarriles sean publicadas en nuestra revista social.

Aceptada. Entiende la comisión que debe publicarse conjuntamente la interpretación real que deba dársele a cada una de estas resoluciones.

Proposición No. 8

FAROL ELECTRICOS EN LAS LOCOMOTORAS

Que por intermedio de la Dirección general de ferrocarriles se les exija a las empresas que den estricto cumplimiento al art. 102 del R. G. de ferrocarriles, del decreto de fecha 19 de junio 1926.

Aprobada. Ampliando que la instalación de equipos de luz se haga en forma tal que no produzcan ruidos exagerados y escapes molestos.

Proposición No. 9

MULTAS A LAS EMPRESAS

Que se gestione el cumplimiento del art. 95 del decreto de fecha 23 de marzo de 1927, y que se refiera al destino que se dará al importe de las multas cobradas a las empresas por infracción a la ley y reglamento general de FF. CC. que dice así:

Art. 95. El importe de las multas que se impongan con motivo de la aplicación de esta ley a los ferrocarriles nacionales será destinado a formar un fondo especial para fundación y sostenimiento de una escuela de maquinistas y foguistas.

La comisión trae el siguiente despacho:

Solicitar al poder ejecutivo que reglamente el art. 95 de la ley estableciendo que los fondos obtenidos por este concepto sean entregados a La Fraternidad para que esta los distribuya en forma conveniente a las escuelas técnicas e instrucción profesional con cargo de rendir cuenta al P. E. Aprobado.

Proposición No. 10

SOCORROS MUTUOS

Que se estudie la mejor forma de refundir las sociedades de socorros mutuos de todos los ferrocarriles en una sola.

No se considera practicable, aconsejando que los compañeros traten de organizar sociedades de socorros mutuos en todas aquellas secciones en que nos las hubiere.

Proposición No. 11

OBTENCION DEL TITULO DE MAQUINISTA

Que nuestra comisión directiva continúe las gestiones ya encaminadas a fin de que los foguistas ascendidos después del día 11 de junio de 1921, y que fueron sometidos a la cuarta prueba para obtener el título de maquinista y fueron rechazados, no rija para éstos la pérdida de categoría, debiendo quedar en las mismas condiciones que los ascendidos antes de esa fecha.

Aprobado.

Proposición No. 12

ORFELINATO Y HOSPITAL SOCIAL

Que por todos los medios y alcance de todos los asociados se lleve a feliz término la iniciativa de nuestra comisión directiva con respecto al Orfelinato y Hospital Social, para que un día no muy lejano podamos ver todos los fraternales a esa bella iniciativa convertida en una bella realidad.

Aprobado.

Proposición 17a.

RELOJ PARA LOS MAQUINISTAS

Que las empresas provean de un reloj a todo maquinista.

Que se procure conseguir esto al tratarse el nuevo convenio.

Proposición 20a.

CONTROL OBRERO

Que la C. D. gestione la representación del personal en las pruebas de nuevas locomotoras que se introduzcan en el país, a fin de que luego proponga las modificaciones necesarias en las mismas, para seguridad y comodidad del personal conductor, tratando de hacer colocar fuera de la cabina de robinetes de vapor que constituyen para aquél un peligro constante.

La primera parte no es aceptable. Por lo que hace a la segunda parte, corresponde a las comisiones de reclamos enviar a la C. D. la propuesta de la modificación que sea necesaria, dando todos los detalles para que ésta gestione lo necesario ante la D. G. de Ferrocarriles.

PAGO DE SALARIOS A ORO

Que los salarios sean pagados de acuerdo al valor peso oro o en su defecto el importe en papel moneda equivalente a su desvalorización.

Aprobado.

ENGANCHES AUTOMATICOS

Que todos los vehículos de circulación estén dotados de enganches automáticos.

Que se cumpla la ley.

SEÑALES FERROVIARIAS

Que sean colocadas las señales reglamentarias en las zonas en que faltaren.

Aceptada y que los cambios tengan sus "interlockings" correspondientes.

PASOS A NIVEL

Que se sean colocados guardabarreras en los pasos a nivel para evitar así accidentes.

(Aprobado).

FILTROS PARA EL PERSONAL

Que las empresas coloquen filtros donde se provea de agua de represa a las locomotoras, por ser aquella insana para el consumo del personal.

Corresponde a las comisiones de reclamos hacer las gestiones pertinentes.

INSTRUCTOR TECNICO

Que la comisión directiva nombre un instructor en la escuela técnica central para la preparación de candidatos a exámenes, el cual dará clase con carácter permanente, mañana y tarde, en días hábiles.

La comisión propone: Queda autorizada la comisión directiva para designar un ayudante del redactor técnico, procediéndose por concurso para llenar esta puesto y quedando a cargo de la comisión directiva reglamentar las funciones que realizará y el sueldo a percibir.

Aprobado.

ABRIGO PARA LOS TRABAJADORES

Que se considere la falta de galpones cubiertos en los puntos donde, como en Retiro, deben prepararse diariamente máquinas a la intemperie.

Aprobado.

Proposiciones varias

DONACION A LA UNION OBREROS MUNICIPALES

Se aprueba destinar hasta la suma de 700 pesos en mejoras para el campo deportivo de la Unión Obreros Municipales y como retribución a los ho-

menajes que esta organización ha realizado en varias oportunidades para con "La Fraternidad".

CONTRA EL FASCISMO

El congreso votó una resolución en ese sentido.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se pide al gobierno su adhesión a la Oficina Internacional del trabajo y por ende a la Liga de naciones.

LOCOMOTORAS ELECTRICAS

Se vota una resolución en el sentido de equipar las locomotoras eléctricas con dos hombres.

SOLIDARIDAD OBRERA

Para a estudio de la C. D. un pedido de los obreros esteros.

APOYO A LA COMPAÑERA DEL FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DE LA "LA FRATERNIDAD"

Se faculta a la C. D. previa comprobación de su necesidad, pensionar a la viuda del primer presidente de "La Fraternidad", Aurelio Arévalo, con la suma de 45 pesos mensuales, sin que esto signifique estar precedente. El próximo congreso ratificará o ratificará esta disposición si en base a informaciones ulteriores así lo desea.

Siendo las 18 horas se levanta la sesión.

SINDICATO DE OBREROS PINTORES

Abusos policiales

POR LA DEFENSA DE NUESTRAS CONQUISTAS Y ORGANIZACION

Un verdadero malón policial se ha desencadenado contra nuestro sindicato, fruto de una confabulación policia-patronal, que pretende aplastar por la violencia y la persecución el espíritu combativo y los anhelos del gremio. La Patronal, como siempre, con el apoyo incondicional de la policía, se ha decidido por los medios más indignos, y ante la perspectiva de una segura derrota, a perseguir todo lo que destaque la presencia o control que mantiene nuestro sindicato en las obras. El brutal atropello iniciado el martes contra los obreros de este sindicato, por el sólo delito de concurrir a nuestra secretaría, y que no lleva miras de terminar, pues el día miércoles han sido detenidos igual o mayor número de compañeros, demuestra, en forma evidente, la complicidad de la policía con los reaccionarios empresarios de pintura que forman la patronal, ante el triunfo del sindicato en el que presienten un peligro para sus intereses insalvables de infames explotadores.

Damos la voz de alerta al gremio para que se prepare a contrarrestar de una manera enérgica la miserable provocación que se nos hace; no es posible permanecer impasibles ante atropellos que no estamos dispuestos a tolerar.

Suman ya los camaradas detenidos más de 26, y dada la forma en que estas detenciones se realizan, su número será mayor sino asumimos la actitud que las circunstancias reclaman.

Alerta, camaradas. Los momentos son de prueba. A demostrar que ninguna razzia policial nos hará apartar un ápice de la lucha emprendida.

OBREROS EN CALZADO

Continúa la huelga en el taller de J. Petrachi, Rawson 622

El conflicto declarado en el taller de aparato de la firma del epígrafe se desarrolla en la mejor forma. Los camaradas huelguistas están resueltos a no ceder un ápice del justiciero peñón que han presentado y le demostrarán al señor tallerista que a los obreros no se les debe tratar como a simple mercancía, sino que son productores y como tal han de ser teni-

Actividades de la Federación Obrera Choferos y Anexos

TRIUNFO COMPLETO DEL PERSONAL DE CAMIONES DE LA CASA REMIGIO DE POLI E HIJO

El conflicto que venía sosteniendo desde hace un mes la sección camiones de la Federación Obrera de Choferos con la casa Remigio de Poli e hijo, sita en Avellaneda 1171, el que se planteó por el despido injustificado de uno de los choferos, ha quedado solucionado con un triunfo completo de los conductores de camiones, por cuanto el dueño de aquel establecimiento metalúrgico aceptó las condiciones impuestas por los obreros, además del pago de los días perdidos a consecuencia de la huelga como ser:

Derecho de organización; readmisión del chofer despedido; despido inmediato de los choferos adventicios que tracionaron el movimiento; jornada de trabajo de ocho horas; pago de las horas extras con un aumento proporcional de acuerdo a los sueldos; sueldos mensuales de 220 pesos para todos los choferos; turno riguroso en caso de escasez de trabajo; no se consumirá nafta "Energina"; no se tomarán represalias y se abonará a los huelguistas los 26 días de huelga en el momento de reanudar el trabajo.

Queda igualmente convenido que cuando se necesite personal se pedirá a la Federación, comprometiéndose ésta a mandárselo competente.

En consecuencia, queda levantado el conflicto que pesaba sobre esa casa y quedan en libertad para hacer operaciones de transporte los camiones con chapa municipal números 2352, 4174, 4366, 4504 y 5465 de la capital.

Otro triunfo de la organización.

A raíz de la fiesta internacional de los trabajadores, o sea el 10 de mayo, la sección camiones de la Federación comunicó al personal de la

## La Unión Tranviarios ante la próxima elección de representantes obreros a la Caja de jubilaciones

### CONTRA EL CONFUSIONISMO Y POR EL TRIUNFO DEL SINDICATO

En estos momentos en que la Unión Tranviarios se dispone a afrontar a las empresas librando batalla contra las mismas en la próxima renovación del directorio de la Caja de jubilaciones, es inadmisibles que un solo obrero tranviario permanezca indiferente. Y es inadmisibles también que un solo socio descuide sus deberes de tal. En esta oportunidad un descuido es una traición. Y en el gremio tranviario ya no debe haber traidores.

Un solo sentimiento, por encima de todas las ideas y simpatías, debe animar los esfuerzos del proletariado tranviario: la solidaridad.

El triunfo de los candidatos de la Unión Tranviarios está asegurado, pero deseamos que esa victoria sea más significativa, si en ella intervienen sin excepción todos los tranviarios.

Interesadas las empresas en registrar importancia al inevitable triunfo obrero, como no se han animado a suscribir ninguna candidatura, pretenden

confundir la opinión del gremio de algunas estaciones haciendo surgir como "hongos" distintas candidaturas pseudo obreras destinadas a sembrar la confusión.

Contra los traidores profesionales y la confusión patronal; para desmantelar a los elementos pagados por Lacroze y el Anglo, es necesario intensificar nuestra propaganda por el ruidoso triunfo del proletariado tranviario.

Los días que se debe votar

Habiéndose fijado los días 7, 8 y 9 para votar, es necesario hacerlo así en las fechas indicadas. Hacerlo antes o después de esas fechas significa perder el voto.

Compañero tranviario: No malogre su voto votando antes del 7. Espere a esa fecha. Recuerde bien que tampoco debe votar después del 9 de junio. Emita usted su voto en los días arriba indicados.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR "MONARCH"**

SEMI-SILENCIOSAS

Insuperables por su duración. Fácil manejo y belleza de escritura. Existencia en todos tamaños.

Soliciten prospectos "M".

**CASA ITURRAT GIAMBIAGI & SCHIAVI**

EXCLUSIVOS REPRESENTANTES

MONARCH 60 CERRITO 544 Buenos Aires FACILIDADES DE PAGO MONARCH PORTATIL

**MAQUINAS DE ESCRIBIR "MONARCH"**

SEMI-SILENCIOSAS

Insuperables por su duración. Fácil manejo y belleza de escritura. Existencia en todos tamaños.

Soliciten prospectos "M".

**CASA ITURRAT GIAMBIAGI & SCHIAVI**

EXCLUSIVOS REPRESENTANTES

MONARCH 60 CERRITO 544 Buenos Aires FACILIDADES DE PAGO MONARCH PORTATIL



RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 10 a 11
Música y cantos: parodias,
Noticias en castellano e inglés.

De 11 a 14
Música y cantos.
Discos de mercados, discos y ca-

De 16 a 21
Discos de mercados, discos y ca-
Discos de mercados, discos y ca-

De 21 a 24
Discos de mercados, discos y ca-
Discos de mercados, discos y ca-

De 25 a 31
Discos de mercados, discos y ca-
Discos de mercados, discos y ca-

LOS PRECIOS

CAMBIO BANCARIO A LA VISTA
Ayer se cotizaron los cambios de
moneda extranjera a los siguientes
equivalentes en moneda nacional:

VALOR DE LAS MONEDAS
EXTRANJERAS
Al clausurar ayer sus operaciones, el
Banco de la Nación vendió y compró
a los siguientes precios:

MERCADO DE CEREALES
Precios extremos registrados ayer
Trigo, de \$ 7.50 a 9.60; maíz, de 5
a 7.40; avena, de 3.60 a 6; semilla de

MERCADO DE CEREALES
Últimas cotizaciones registradas
Trigo - Barleta consumo, base 50 kil-
os, a \$ 10.35; Buenos Aires, 75 kilos, a

Maíz - Amarillo nuevo, a 5.10.
Avena - Buenos Aires, 47 kilos, a
4.30; Bahía Blanca, 47 kilos, a 4.20.

MERCADO DE HACIENDA
Vacunos (Liniers)
Clasificaciones y precios corrientes por
kilo en peso vivo - Novillos especiales

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
" " teñir 1 " " 7
SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4775

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR
24 - Español Reina V. Eugenia, proce-
dente de Barcelona y escalas, con fe-
chas hasta el 3 del actual.

A SALIR
24 - Italiano Princesa Giovanna, a
las 15, para Montevideo, Santos, Río de
Janeiro, Cádiz, Nápoles y Génova. Cierre

VAPORES FLUVIALES
Esperados hoy
De Carmelo y escalas al Carmelo,
De Montevideo, el Ciudad de Buenos
Aires.

Joyería Sammartino
RELOJES - ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 4; CUYO 3326

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL
BOGADOS
Dr. MARIO BRAVO - Abogado. -
Paraná 846. U. T. 44-0178.

BOGADOS
Dr. ALBERTO IRIBARNE - Aboga-
do. - Estudio calle Talcahuano 491. -
Unión Telefónica 38 Mayo 7264.

BOGADOS
Dr. BARTOLOME A. FIORINI.
Abogado. Asuntos Civiles, Comercia-
les, Criminales y de Legisla-
ción Obrera. - Paraná 608. Unión
Telefónica Mayo 38-3953.

BOGADOS
Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista
Cirujano del Hospital Alvear. Con-
sultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20. -
Remedios de Escalada (F. C. S.),
avenida Pavón 6081. U. T. Lanús 547.

BOGADOS
Dr. JULIO C. MARTELLA - Abogado.
Alisina 218. U. T. 2493. Bahía Blanca

BOGADOS
Dr. HUGO DICKMANN - Médico
Cirujano. Merano 129. U. T. 693. San
Martín (F. C. C. A.). - Consultas:
de 14 a 18 horas.

BOGADOS
Dr. ENRIQUE MOUCHEI. Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avariadas. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 18.

BOGADOS
Dr. ALEJANDRO KUPERMAN -
Clínicas, especialmente ginecológica,
Rayos X. Consultas, de 18 a 20. -
Luzca 4456. U. T. 60 Caballito 5932.

DISCOS A \$ 1.50
Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios
REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10
GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20
Debido al gran stock de Victrolas - Ortofónicas - membranas -
brazos - máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO
los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COM-
POSTURAS.

CASA CHICA SIN SUCURSAL
SALTA 676 - Bs. As.
Aceptamos figuritas "48" y estampillas Pour La Noblesse

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
PANTALONES DE TRABAJO
En nuestras famosas telas "MASSAUA"
Pantalon forma CARPINERO,
en tela AZUL y OLIVA, a \$ 7 y
6.50
PANTALON AMERICANO,
en tela AZUL, OLIVA y GRIS
\$ 11.-, 8.50 y . . . . .
Poveda
CALLAO esq. CANGALLO
Antes: DEFENSA 618 - Buenos Aires
U. T. 28. Mayo 2022-2028

EL TIEMPO
PROBABILIDADES DEL ESTADO DEL
TIEMPO HASTA LAS 18 DE HOY
En general: Lluvias en el litoral, acen-
tuado en la zona patagónica. Lluvioso.
Capital federal: nublado y lluvioso.
Provincia de Buenos Aires: Lluvias alor-
das. Vientos moderados del norte y nor-
deste y temperatura en descenso.
Pampa Central y Santa Cruz: faltan
datos.

BANCOS
BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1929
Capital realzado, \$ 29.000.000. Acuerda
prestar hipotecas y para construc-
ción. Vende propiedades con facilidades
de pago. Recibe depósitos a plazo fijo
de ahorro.

CONTADORES
ISAAC MARGULIS - Contador públi-
co nacional. Córdoba 3553 (departa-
mento 4) - U. T. 71 Palermo 6121.

BOGADOS
Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCIO
Cirujano dentista. Calle Paraná 1179.
U. T. 41 Plaza 0480

BOGADOS
Dr. ADOLFO STERN. Cirujano den-
tista. Consultas, de 14 a 20. Cabildo
3508 - U. T. 52 Belgrano 2716.

BOGADOS
Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID. -
Médico cirujano. Consultas, de 14 a 18.
- Pavón 431. U. T. 80-0726.

BOGADOS
Dr. BERNARDO STERN - Médico.
Pulmones, partos, clínica general, de
14 a 18 horas. Pellegrini 162, Junín
(Buenos Aires). - U. T. 394.

BOGADOS
Dr. HUGO DICKMANN - Médico
Cirujano. Merano 129. U. T. 693. San
Martín (F. C. C. A.). - Consultas:
de 14 a 18 horas.

BOGADOS
Dr. ENRIQUE MOUCHEI. Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avariadas. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 18.

BOGADOS
Dr. ALEJANDRO KUPERMAN -
Clínicas, especialmente ginecológica,
Rayos X. Consultas, de 18 a 20. -
Luzca 4456. U. T. 60 Caballito 5932.

EL TIEMPO
PROBABILIDADES DEL ESTADO DEL
TIEMPO HASTA LAS 18 DE HOY
En general: Lluvias en el litoral, acen-
tuado en la zona patagónica. Lluvioso.
Capital federal: nublado y lluvioso.
Provincia de Buenos Aires: Lluvias alor-
das. Vientos moderados del norte y nor-
deste y temperatura en descenso.
Pampa Central y Santa Cruz: faltan
datos.

BOGADOS
Dr. HUGO DICKMANN - Médico
Cirujano. Merano 129. U. T. 693. San
Martín (F. C. C. A.). - Consultas:
de 14 a 18 horas.

BOGADOS
Dr. ENRIQUE MOUCHEI. Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avariadas. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 18.

BOGADOS
Dr. ALEJANDRO KUPERMAN -
Clínicas, especialmente ginecológica,
Rayos X. Consultas, de 18 a 20. -
Luzca 4456. U. T. 60 Caballito 5932.

BOGADOS
Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID. -
Médico cirujano. Consultas, de 14 a 18.
- Pavón 431. U. T. 80-0726.

BOGADOS
Dr. BERNARDO STERN - Médico.
Pulmones, partos, clínica general, de
14 a 18 horas. Pellegrini 162, Junín
(Buenos Aires). - U. T. 394.

BOGADOS
Dr. HUGO DICKMANN - Médico
Cirujano. Merano 129. U. T. 693. San
Martín (F. C. C. A.). - Consultas:
de 14 a 18 horas.

BOGADOS
Dr. ENRIQUE MOUCHEI. Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avariadas. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 18.

BOGADOS
Dr. ALEJANDRO KUPERMAN -
Clínicas, especialmente ginecológica,
Rayos X. Consultas, de 18 a 20. -
Luzca 4456. U. T. 60 Caballito 5932.

BOGADOS
Dr. BERNARDO STERN - Médico.
Pulmones, partos, clínica general, de
14 a 18 horas. Pellegrini 162, Junín
(Buenos Aires). - U. T. 394.

BOGADOS
Dr. HUGO DICKMANN - Médico
Cirujano. Merano 129. U. T. 693. San
Martín (F. C. C. A.). - Consultas:
de 14 a 18 horas.

BOGADOS
Dr. ENRIQUE MOUCHEI. Médico.
Enfermedades internas, nerviosas y
avariadas. Profesor de la Universi-
dad, Pasteur 532. - U. T. 47 Cuyo
3414. Consultas: martes, jueves y
sábados de 14 a 18.

BOGADOS
Dr. ALEJANDRO KUPERMAN -
Clínicas, especialmente ginecológica,
Rayos X. Consultas, de 18 a 20. -
Luzca 4456. U. T. 60 Caballito 5932.

